ALMANAQUE
HOY 22—Santa Cecilia vírgen y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1873

## Causas y efectos

La lucha electoral puede contraer todo su pensamiento al triunfo de un candidato, pero esta preocupacion exclusiva no debiera prescindir en ningun caso de las necesidades reales del pais.

¿Qué buscan todos los partidos que luchan?

Sin trepidar puede responderse que—el gobierno de la República.

Pero no hay gobierno sin paz, ni República sin instituciones i sin estabilidad.

La lógica de los partidos debiera inducirlos á pensar primero en los medios de asegurar un gobierno, y de sostener una situacion decorosa en medio de la cual pudiesen gobernar.

Desgraciadamente, sucede lo contrario, y esta indiferencia de los partidos es un indicio vehemente de la ausencia de patriotismo.

Tomemos un síntoma, para fundar nuestra deduccion.

Una guerra poderosa asola una provincia argentina, q' es la tercera de la República en poblacion, que es, la mas próxima de Buenos Aires, que vale como contribuye como una octava parte en los ingresos nacionales, como una duodécima parte en su cómputo electoral, y como una décima parte en su produccion y consumo.

Esa guerra ha segado mil fuentes de produccion, y ha agotado casi por completo sus mercados de consumo—Es el descrédito de los poderes de la Nacion, un desembolso considerable para su tesoro y la causa generadora y constante de la crisis de esta plaza.

Entre tanto, esa guerra y el cortejo de males que arrastra, es un objeto de atencion secundaria para los partidos. Hay á su respecto una indiferencia casi absoluta.

Los círculos la ven desarrollarse impasible, la prensa la ha relegado por completo á la seccion noticiosa, pocos diaristas la condenan, algunos la silencian, otros la aplauden disimuladamente, proponiendo arreglos ó transcribiendo de ella lo que mas daña á los intereses de la causa de la Nacion.

Esto es aquí.

En el teatro de la guerra sucede algo parecido, aunque con forma variada.

Los ejércitos no operan, las guarniciones viven comiendo raciones i devengando sueldos, los generales propiciando combinaciones electorales ó haciendo política.

Esta grande escena en que se juega la paz, el respeto de las instituciones, la moral del ejército, la salvacion de una provincia importante i el sostenimiento de un gobierno constituido no tiene, entre tanto, en toda la República, sino estos actores activos: la rebelion que asalta pueblos i arrasa intereses, los proveedores que comercian con la Nacion.

Pero como no hay efectos sin causas, esta tremenda i vergonzosa anomalía debe tenerlas tambien.

Si, las tiene, i mui notables.

En primer lugar, la indiferencia de los partidos respecto á la guerra de Entre-Rios, es porque el propósito de aquellos es personal i su teatro de accion mui circunscrito.

Basta decir entónces, que ni las personas que los forman, ni el suelo en que funcionan están interesados directamente en el triunfo sobre la rebelion. Si algun partido, de los que luchan absortos en esta propaganda, pone su vista sobre el teatro de la guerra es para desear que no concluya ó que la rebelion prevalezca, porque mantiene con ella conexiones.

De esto proviene el silencio del uno i la actitud pasiva del otro. En segundo lugar, la ineptitud de las personas que dirijen la guerra en Entre-Rios, es la causa principal de su duracion. Si se hubiese propuesto el Gobierno hacer durar esa guerra no habria podido elejir mejores agentes, ni trazado un plan mas eficaz.

Si los ejércitos de la Nacion se hubieran propuesto comer á los rebeldes, se diria que los habian dejado cebar primero, como se hace con las aves que se destinan á servir de alimento en la mesa de los ricos.

Cinco meses ha estado Lopez Jordan posesionado dueño de Entre-Rios.

No tenia infantes, se le dió tiempo de hacerlos; no tenia armas, pertrechos, i se le dió tiempo para comprarlos; no tenia dinero con que hacer frente á estos gastos, pero se le pusieron á sus disposicion todas las haciendas de los entre-rianos leales, para que las cuereasen tranquilamente y vendiese sus cueros por armas, vestuario i buques, tomó caballos flacos i se le permitió invernarlos, carecia en fin, de yerba, azúcar, tabaco i bebida para sus soldados, i se le dejaron acertadamente en su poder, Gualeguaychú, Gualeguay i Victoria, tres de los [illegible] de Entre-Rios para que se proveyese de todo lo necesario i aun de lo superfluo.

Y todo esto se ha consumado en pleno dia, sin la censura de los partidos i sin la queja siquiera de los candidatos que buscan el Gobierno.

*La Prensa* ha denunciado de tiempo en tiempo estos errores, pero solo el silencio y la indiferencia respondian por todas partes á su queja fundada y patriótica.

¡Para qué!

Lo que pasa á nuestros ojos, aunque sea un asunto pueril, es un ataque á la Constitucion, una violacion de los principios, un agravio á la moral; lo que pasa en Entre-Rios, un agravio verdadero del crédito, la prosperidad del pais entero, es un asunto de poca importancia, solo digno del silencio, cuando mas de la noticia.

Lo que produce estos efectos lamentables, es entónces en una sola palabra, el arrobamiento i el egoismo de los partidos que luchan principalmente en Buenos Aires, porque contrayendo toda su atencion al propósito de prevalecer el uno sobre el otro, olvidan que su perspectiva general i elevada es el Gobierno de la República, i que éste es imposible con honra i con derecho, sin que se halle estirpada la semilla de la guerra civil i reconstruido el crédito interior i exterior de la Nacion.

Conviene no olvidar entretanto, que solo son dignos del triunfo, los partidos políticos que obran con espíritu de patriotismo i no olvidan su hora de prueba á los pueblos que luchan por hacer su redencion.

## La acefalía del Poder Ejecutivo Nacional.

Dias pasados escribimos un artículo en el cual creemos haber demostrado que el Dr. Alsina se encontraba en el imprescindible deber de entrar á ejercer el mando de la República, [illegible] para ello en la constitucion, y ademas q' el Dr. Alsina no cumplia con esta sagrada obligacion por no hacer imposible su candidatura, á consecuencia del significado que tiene la palabra *reelegir*.

Entónces no quisimos abundar en otras consideraciones q' indudablemente vendrian á arrojar mayor luz con respecto al proceder incalificable del Vice-Presidente, porque aun esperábamos que este señor se dignara cumplir con el mandato que tiene recibido del pueblo, y por el cual se le abona mensualmente un respetable sueldo.

Desgraciadamente, los dias han pasado, y el Dr. Alsina, segun se nos ha dicho, ha manifestado á algunos de sus amigos que persiste en la idea de no hacerse cargo del Poder Ejecutivo, dejándolo en acefalía.

El año de 1873 ha sido fecundo en acontecimientos notables; pero entre todos el mas digno de una atencion especial es el q' se refiere á la conducta del Segundo Magistrado de la República, que cuando llega el caso de ejercer su ministerio, se niega al cumplimiento de sus deberes; teniendo en cuenta los intereses de un partido y por lo tanto, los suyos propios.

La acefalía del Poder Ejecutivo es un atentado digno del mas severo reproche. Los destinos de una República no pueden ser el juguete de sus malos magistrados que, sin atender á los deberes que la Constitucion les impone, olvidan su alto carácter, y asumen abiertamente el rol de partidistas ciegos y ambiciosos.

La acefalía del P. E. es un crímen que merece un severo castigo y cuyo conocimiento toca al Congreso en su próximo periodo, [illegible] de que esa Cámara se declare tambien partidista, rompiendo con toda clase de conveniencia social.

La República pasa por momentos muy amargos y que bien pueden traernos consecuencias funestas. Ya no es el blanco de los partidos militantes, ni la víctima de cámaras parciales; ahora como conclusion de tanto escándalo se encuentra sin Poder Ejecutivo; que como se ve es el poder mas indispensable de todo buen gobierno, falseándose escandalosamente las prescripciones de buen sentido y los mandatos terminantes de la Constitucion.

¿A qué son debidos semejantes hechos?

Existen hombres que arrojados en brazos de la política ardiente, olvidan todo ante la perspectiva del triunfo. Llenar sus ambiciones, cumplir con sus propósitos, hé aquí lo único que es capaz de dar direccion á sus ideas y á sus pasiones.

Asumir el mando seria dar mayor fuerza al argumento de la reeleccion, seria descarnar mas la manifiesta inconstitucionalidad del candidato.

En este sentido, el Dr. Alsina no puede asumir el mando de la República, ó al menos perjudicaria sus miras y las de su partido.

Pero existen ademas algunas consideraciones importantes que no pueden ser olvidadas.

El Vice-Presidente entra al gobierno, por la constitucion, es el único y esclusivo Presidente, pudiendo por lo tanto inmiscuirse en toda clase de asuntos que dependan del P. E.

En este sentido el Vice-Presidente no solamente tendria que proceder segun los dictámenes de su conciencia y de sus simpatías, sino de sus propios intereses, en el caso de [illegible] mas partidista de sí mismo que [illegible]

[illegible] razon, el vice-Presidente en ejercicio del mando se encontraria en graves apuros, [illegible] de no chocar con los intereses de su [illegible] y de sus propias convicciones.

[illegible] efecto, el vice-Presidente considera que el único medio de salvacion [illegible] de la República [illegible] tratamientos con Lopez Jordan [illegible] y tendria que proceder inmediatamente con arreglo á sus convicciones. Esto es en el caso que el Presidente Sarmiento demorara su retorno á Buenos Aires.

Es el caso en q' nos hemos colocado, el lector menos avisado puede apreciar la triste situacion que se crearia el Vice-Presidente.

Si entra en arreglos con Lopez Jordan, se malquista con una gran parte de su partido, que veria en semejante conducta un verdadero atentado y un hecho inmoral.

Si por el contrario, desoye las pretenciones de Lopez Jordan, pretenciones que se encuentran en el Despacho de cierto Ministerio, el Candidato pierde una parte importante de sus partidistas que actualmente lo sostienen en Entre-Rios con las armas en la mano.

En esta disyuntiva lo mejor es abstenerse de asumir el mando, aun cuando para ello tenga que pisotear prescripciones terminantes de la Constitucion, abandonando á la patria, á sus propios destinos sin Gobierno que la dirija.

El atentado que exigia desaforo del Sr. Oroño queda muy atrás ante el que actualmente pasa.

Los intereses privados, los de partidos y las pasiones de ciertos hombres, nos colocan en la situacion de un pueblo sin gobierno.

Mal precedente, que se sienta para el futuro, porque las semillas que se arrojan en un suelo nuevo siempre dan sus frutos.

Hoy es el Dr. Alsina quien no cumple con su deber, durante la acefalía talvez de pocos dias. Mañana cualquier otro Vice-Presidente se creerá con derecho para hacer otro tanto, aun cuando el abandono de los Poderes dure algunos meses.

# EXTERIOR

## EL PROCESO DEL MARISCAL BAZAINE

RELACION ESCRITA ESPECIALMENTE PARA «LA PRENSA»

Por su corresponsal en Paris

**Mr. Jules Claretie**

*(Primera correspondencia)*

Resumen del Informe

*Especial presentado al primer consejo de guerra por el General de brigada Seré de Rivière*

I.

(Continuacion—Véase el número 1190)

En vez de utilizar las cuatro vias que dan á Metz con las mesetas aglomera, todo el ejército en el camino de Verdun, produciéndose una confusion indescriptible, orígen de nuevas demoras. Con la intencion de salvar este inconveniente, el mariscal da órden para que se licencie el tren auxiliar de víveres, no obstante las amonestaciones del intendente en gefe.

En la mañana del 16, el emperador urgentemente llamado por las apremiantes necesidades del gobierno hácia el interior de la Francia, viendo al ejército amontonado sobre las llanuras y próximo á desbandarse definitivamente en direccion á Verdun, marcha y sigue adelante. Un momento despues y aunque un retardo de algunas horas podia comprometer todo, el mariscal detiene su marcha. La resolucion de no ejecutar las órdenes que habia recibido cuando se alejó, embargaba su espíritu.

La deposicion del intendente general Wolff que fué á recibir órdenes el 16 antes de amanecer, nos hace saber que el mariscal habia concebido ese mismo dia el proyecto de efectuar una operacion sobre Pont-à-Mousson. Desde la víspera el mariscal habia dejado entrever á un oficial superior de artilleria que tenia la intencion de no pasar el Mosa.

Mientras tanto, el enemigo se aprovecha de las primeras faltas cometidas y nos trae el ataque. La batalla de Rezonville comienza, quedando nosotros en posesion del terreno. Las vias de Etain y de Briey están libres, si al dia siguiente, 17, el mariscal se hubiese puesto en marcha, cubriendo los lados por 5 divisiones de infanteria que no habian tomado parte el dia anterior, habria podido adelantar al enemigo en direccion al norte, pues recien despues de medio dia las tropas prusianas pudieron llegar á Saint-Privat á marchas forzadas.

Hemos visto cuan poco fundadas fueron las razones alegadas por el mariscal en justificacion de la resolucion de suspender el 17 la marcha del ejército—Queria proveerse, dijo, de víveres y municiones, pero ni los unos ni las otras le hacian falta, y aun cuando esta necesidad hubiese sido real, no tenia necesidad de retroceder.

El mariscal descubre el fondo de su pensamiento, cuando anuncia al emperador el 16 por la tarde que vá á establecerse sobre la línea de Vigneulles-Lessy, es decir, en las esplanadas de los fuertes de la rivera izquierda.

Decidido á suspender su marcha, habia [illegible] necesidad de comunicarlo al emperador, y al ministro—El telégrafo está á su disposicion; no lo usa ni siquiera para dar cuenta del resultado del combate que acababa de dar de la situacion de su ejército, ni de las cosas de que tenia necesidad.

Confiando el parte, redactado inmediatamente despues del combate, á un correo que partia para Verdun, el que no debia llegar hasta la tarde del dia siguiente, demora un dia mas la resolucion del emperador, ordenándole continuase la marcha.

Al dia siguiente, 17, como no recibiese noticias, el emperador le pregunta: «Decidme la verdad, que es lo que puede servir de base á mi conducta.»

En vez de responder por telégrafo, le despacha un nuevo correo, el comandante Magnan, con un segundo parte, retardando otra vez el momento en que debia recibir las órdenes de su superior.

El comandante Magnan comunicó, al menos, la verdad al emperador? Lejos de esto, le pinta la posicion de Metz, el estado de sus recursos, con una brillantez tal que el mariscal Mac-Mahon cuando supo la declaracion del Sr Rouher ante la comision encargada de la informacion, no cree que se pueda llegar á tiempo de poder auxiliar al mariscal Bazaine. De donde sacaba el comandante Magnan estas noticias sino de quien lo enviaba? Luego el mariscal debia estar tranquilo, si no que alguna vez se afligió por la situacion de sus recursos, y debia saber tambien que poseia los medios de emprender la marcha.

El 16 por la tarde, el mariscal se nos presentó decidido á efectuar retirada hacia Vigneulles y Lessy. En seguida aparece vacilante al tomar una medida tan manifiestamente retrógrada. El 17 le vemos tomar la línea de Vigneulles-Lessy, es necesario estudiar este movimiento el 17 por la mañana, pero al instante mismo dá órden al mariscal Canrobert, á quien señala la aproximacion del enemigo, para que haga ejecutar á sus tropas si hubiere absoluta necesidad, una conversion á la derecha para ir á ocupar las posiciones de retaguardia—El mariscal ha pretendido demostrar que su pensamiento era dar una batalla defensiva el 18, con el objeto de poder efectuar su marcha hacia el interior.

La órden dada al mariscal Canrobert prueba que muy lejos estaba de el esa idea—Si hubiese querido emprender marcha hacia el Norte y no retirarse al primer choque sobre el fuerte S. Quintin, habria colocado á la derecha de su ejército sus mejores tropas, es decir la guardia, la caballeria y la reserva general de la artilleria, que habia permanecido inútil durante esta batalla que decidió de la suerte de la guerra.

Las órdenes que dió el 18 por la tarde, conocidas desde la mañana, prueban cuan poco le preocupaba la marcha.

Si hubiese querido salir de la estrechez en que se hallaba hubiese tratado de conservar aquellas posiciones que ligan el fuerte S. Quintin con las mesetas—Lejos de eso el mariscal no dictó ninguna disposicion q' obligase á conservar el bosque de Saulny, dejando, por decirlo así, que se tirase el cerro sobre sus espaldas.

Sin embargo el mariscal escribió el 19 al Emperador: «Pienso siempre tomar la direccion al norte» ante esta afirmacion, el Emperador, naturalmente debe creer que es libre ó que puede ejecutar ese movimiento, y Mac-Mahon, que lo cree ya en marcha, parte el 22 para ir á auxiliarle.

El 20 de Agosto el Mariscal Bazaine escribe á Mac Mahon diciéndole que le avisaria cuando emprendiese la marcha. Si siempre cree poder emprenderla sin comprometer el ejército, calla esta circunstancia tan esencial al emperador y al Ministro, [illegible] á ambos en la creencia de que no vacila en obedecer las órdenes recibidas.

Por fin el 26 cuando se cercioró ya de que el mariscal Mac-Mahon ha emprendido la marcha y cuando, no se sabe porque maniobras, obtuvo de su lugar teniente una opinion conforme á sus secretos designios, desenmascara sus intenciones, anunciando al ministro que es imposible forzar las líneas enemigas, invocando de este modo un falso pretesto para justificar su inaccion, no obstante, que al dia siguiente, el 27, partia de Thionville, un parte dirigido al mariscal Mac Mahon en el que se leian estas palabras. «Estamos sitiados, pero debilmente, podremos salir cuando queramos.»

Ante este conjunto de hechos, la instruccion concluye que el mariscal Bazaine, muy lejos de llenar sus deberes para con el emperador, lo ha engañado constantemente, y que al determinar, con sus partes mentirosos, la marcha hacia Montmedy, que originó el desastre de Sedan, al mariscal corresponde una gran parte de responsabilidad en esta catástrofe.

§ II

*Periodo del 1° de Setiembre al 29 de Octubre.*

La noticia de los acontecimientos de Sedan llegó al mariscal Bazaine en los primeros dias de Setiembre—Desde este momento, el que habia considerado necesario esperar la llegada de Mac-Mahon para romper el cerco, creyó imposible la salida de Metz. La existencia de su ejército estaba ligada á la de la plaza.

Algunos dias despues el mariscal tuvo conocimiento de los sucesos de Paris y recibió las primeras proclamaciones del gobierno de la Defensa Nacional.

Una guerra á toda costa está empeñada. Paris puede resistir tres meses. Una asamblea nacional será elegida el 16 de Octubre y hará oir la voz del pais. Tal es el resúmen de las noticias comunicadas por Pannetier. El mariscal acepta sin protestar el nuevo órden de cosas. El 12 de Setiembre al anunciar á sus generales los acontecimientos de Sedan y Paris, terminaba su discurso diciendo que no quedaba mas que esperar órdenes del gobierno. De qué gobierno? se le preguntó—Del gobierno de la Defensa Nacional, respondió el mariscal.

El 16 de Setiembre una órden del mariscal comunica al ejército la constitucion del nuevo gobierno.

El Comandante en gefe del ejército del Rhin no figuraba ya entre los miembros del poder que se acababa de constituir, hemos visto con cuanta habilidad el enemigo supo sacar partido de esta circunstancia.

El 11 de setiembre un comunicado oficial del gobierno prusiano declaraba que los poderes alemanes no tratarian la paz sino con el Emperador, la Emperatriz ó el mariscal Bazaine.

En qué momento llegó este comunicado á manos de Bazaine? La instruccion no ha podido fijarlo: pero el enemigo tenia un gran interes en hacerlo conocer y mucha facilidad para hacerlo llegar, pues que el arribo de este documento á Metz fué mucho posterior á su publicacion. Esta afirmacion está justificada por el hecho de q' ya el 11 de setiembre se habian trabado relaciones entre el príncipe Federico Carlos y el mariscal.

[illegible] en que el mariscal [illegible] el advenimiento del nuevo poder, pidió al Príncipe Federico Carlos le dijese francamente la verdad de la situacion.

A partir de este momento, sino es antes, y hasta la terminacion del sitio, se establece una corriente de comunicaciones personales y secretas entre los dos generales en gefe, comunicaciones indiscutibles, averiguadas, pero imposibles de presentarse, porque se ha borrado hasta el mas leve indicio.

El 23 de Setiembre entra en escena el Sr. Regnier, viene de Hastings, ha visto al Sr. de Bismarck y hace saber al mariscal Bazaine que los poderes alemanes desean restaurar el régimen imperial y constituir fuera del régimen de la Defensa Nacional, un poder regular para tratar—Regnier quiere saber si el ejército de Metz está comprometido con el nuevo Gobierno, ó si está libre, y en este caso, si su gefe consentiria en prestar su concurso para realizar la combinacion admitida por Bismark.

En presencia de estas brillantes perspectivas el mariscal no solo se adhiere inmediatamente en su nombre y en el de su lugar teniente á las proposiciones del Sr. Regnier, sino, cosa inaudita! le entrega el secreto de la duracion de sus víveres. Por insinuacion del Mariscal, Bourbaki se presentó á la Emperatriz.

Regnier se retira;—sobreviene una desinteligencia con el enemigo. El mariscal trata inútilmente de disiparla: escribe al general Stiehle ofreciéndole nuevamente capitular con los honores de la guerra.

Regnier no da ya noticia; su silencio despues del 28 de Octubre significa que las negociaciones han fracasado.

Despues, el mariscal Bazaine, á instigacion del primero que se lo presenta, sin poderes, pero cuya inteligencia con el enemigo es patente, entra en una intriga política urdida con el objeto de destruir el nuevo poder cuyo advenimiento acaba de notificar á su ejército.

El 23 de setiembre, cuando su ejército está todavia en estado de combate, con víveres y municiones, no habiendo hecho desde el 1° de setiembre el mas mínimo esfuerzo para romper el sitio, ofrece capitular y concurrir al establecimiento de un poder regular, aunque esta capitulacion, dejando al enemigo completa libertad de accion, permitiese al ejército sitiador concluir con todos los ejércitos franceses y aunque la destruccion del nuevo gobierno provocase fatalmente la guerra civil.

El deber del mariscal era perfectamente definido—Debia combatir—Si se creia incapaz de sostener un combate debió al menos, dar vueltas al rededor de Metz y destruir las avanzadas enemigas por medio de ataques incesantes.

El mes de setiembre lo pasa en una inaccion funesta—Durante este tiempo los víveres comienzan á agotarse.

No toma ninguna medida para prolongar su duracion y sin embargo el mariscal resuelto á no romper el sitio, sabe perfectamente que la cuestion de víveres, lo domina todo, pues que la capitulacion será la consecuencia fatal de su agotamiento.

Porque en vez de prestar oido á las sugestiones del enemigo, el mariscal Bazaine no se puso en relaciones con el gobierno de la Defensa Nacional? Su interés personal empeñado en las tramas con el enemigo es el único que guia su actividad.

No puede llamarse sério el hecho de enviar dos despachos banales al Ministro de la Guerra durante todo el sitio hasta la víspera de la capitulacion.

Al paso que comunica al tal Regnier el secreto de la duracion de sus víveres, oculta al Ministro de la Guerra el término inevitable y preciso de la resistencia, y no le dá participacion alguna sobre sus proyectos.

En fin, el mariscal se olvida hasta tal punto de los deberes que tiene para con su pais, que comisiona á Bourbaki ante la emperatriz y no le da órden de comunicar el resultado al gobierno.

No era por falta de oportunidad que no se comunicaba con el interior de la Francia—Los habitantes del pais iban y venian, los emisarios del Estado Mayor salian diariamente y daban cuenta de lo que pasaba hasta mas allá del ejército sitiador, sin que jamas recibieran encargo de el de ir á buscar noticias en el interior. Los aeronautas conducian millares de cartas, pero jamas se vió un solo despacho del mariscal para el Ministro de la Guerra.

Ante este conjunto de hechos hay el derecho de decir que si el mariscal no se puso en comunicacion con el Ministro de la Guerra fué porque no quiso.

Mientras el mariscal Bazaine se aislaba del Gobierno de la Defensa Nacional, este multiplicaba sus tentativas para comunicar con el.

Por la instruccion se sabe tambien que un emisario llegado de Thionville, el señor Risse, entró á Metz en los últimos dias de Setiembre, llevando al mariscal la noticia de que grandes aprovisionamientos habian sido reunidos en Thionville y en Longwy.

Al cortar la comunicacion con el Gobierno de la Defensa Nacional cuando podia mantenerla, ha faltado á todos los deberes que tenia para con la Francia. Su ejército era la única esperanza de la nacion mientras estuviera de pié, nada se habia perdido—Todos los dias se esperaba ver al general rompiendo el cerco enemigo y dirigiendose hacia el interior del pais, á donde las nuevas levas eran impotentes para prestarle proteccion.

Si en esta situacion, el mariscal se hubiese puesto en relacion con el Gobierno de la Defensa Nacional para combinar la accion en defensa del territorio, colocándose sea en los Vosges ó en cualquier otra parte quien pudiera decirnos cual habria sido el resultado?

En estos momentos supremos, que importaba la forma de gobierno?

Estabamos espuestos á perder la Alsacia y quiza la Lorena, y éste es el momento que elige el mariscal para entregarse á la inaccion y á negociaciones con el enemigo—La Emperatriz estuvo mejor inspirada cuando aconsejó á Bourbaki que fuese á Tours á ofrecer su espada al servicio de la independencia nacional.

Si tal acto honra á quien sabia ahogar sus afecciones, hace resaltar con mas evidencia la ambicion del mariscal que en presencia de las desgracias de la patria queria aprovecharlas solo para elevar su fortuna personal.

Ante este rasgo de la Emperatriz se comprende en cuanta altura no habra rechazado la intriga de Regnier, cuya cláusula primera era la desmembracion del territorio.

El comunicado de Rouen [illegible] su fortuna política al éxito de los designios perseguidos por el enemigo—Aquí es donde [illegible] el móvil de su conducta y no en el interes de una causa q' habia abandonado y al cual no obstante le atraian las miras egoistas de su ambicion.

(Continuará).

## NOTICIAS DE EUROPA

POR EL MAGALLANES

*Fechas de Lisboa, hasta el 29 de Octubre á la tarde*

De los diarios que hemos recibido ayer, hacemos las siguientes traducciones para «La Prensa»

### Francia.

La agitacion que reina en Paris comienza á estenderse á toda la Francia. Entre tanto el general Mac-Mahon asegura que responde por el órden público, porque cuenta con el ejército.

La solucion de la cuestion monárquica depende solo del número de votos de la Asamblea. El Gobierno se mantiene neutral, aparentemente por lo menos. Desseligny, Ministro de Obras Públicas, dijo en un discurso que pronunció en Nantes «nos hemos de presentar ante la soberana Asamblea, como nuestro Juez, la hemos [illegible] nuestros actos, seguros de que no podrá censurarnos por desviar del camino de la equidad, y hasta puedo afirmar, de la imparcial neutralidad entre los partidos, porque no contamos sino para resistir á los ataques contra el órden público y los derechos de la Asamblea.

«El Mariscal Mac-Mahon guardaba completa imparcialidad en la lucha política, apesar de ser conocidas sus simpatías en contra de los proyectos de la derecha y del centro derecho».

El 20 empezaron á tomarse las declaraciones de los testigos en el proceso del mariscal Bazaine.

En el *Journal Officiel* se publicó un decreto por el que se ordena se proceda á practicar segundas elecciones en dos departamentos.

Deberian practicarse el 16 de Noviembre.

El Banco de Francia va á proveer las necesidades del mercado sin necesidad de mayor emision.

El prefecto del Rhone suspendió el consejo municipal por dos meses.

Dice el *Memorial Diplomatique* que se sabe de buena fuente que el conde de Chambord ha comunicado á los gabinetes europeos que en caso de subir al trono de Francia, no le animaría el deseo de inflarar el órden político de las demas naciones, ni los [illegible] el *statu quo* territorial de Europa.

### Inglaterra.

Fué electo por unanimidad, miembro del Parlamento, por Birmingham, el Sr Juan Bright.

Este publicista pronunció un discurso el dia 24, en sentido de la política liberal, censurando algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno. Declaró ser necesario reformar completamente la ley de educacion, y refiriéndose á los establecimientos de la Africa Occidental, dijo que el Parlamento no los abandonaria.

### Alemania.

El partido progresista se prepara con mucha actividad para la lucha electoral, pues juzga indispensable el renovamiento de las Cámaras. Acusa al Ministerio de tener ideas poco democráticas inconvenientes y reclama un conjunto de reformas en sentido democrático. Entre ellas exige las siguientes: completa igualdad entre los ciudadanos, matrimonio civil, amplificacion de las garantías de la libertad de imprenta, y el derecho de asociacion y reunion. Las naciones liberales, que constituyen lo mas fuerte del partido gubernamental adoptan un sistema misto entre las doctrinas de los progresistas y las de los católicos.

Al arzobispo de Posen le fué impuesta una prision de dos meses.

El rey de Sajonia, segun las últimas noticias de Dresde, recayó de una manera gravísima por lo que se desesperaba en salvarlo.

El rey Guillermo partió de Viena para Berlin el 24. El príncipe Bismark tuvo varias conferencias con el conde de Andrassy, en las que han discutido las grandes cuestiones religiosas que preocupan hoy á todos los pensadores alemanes.

Se cree que la Prusia cederá á Dinamarca parte del Schleswig.

### Suiza

El dia 19 pronunció en Ginebra su último sermon el padre Jacinto Loison en el local de la antigua biblioteca, á causa de estar en obra la iglesia de San German.

La afluencia de los neocatólicos fué grande. En su discurso se refirió principalmente al juramento de los curas, á la pastoral del obispo Mermillod, y á los últimos motines de las calles. Protestó contra la excomunion apoyándose en textos bíblicos, en los Santos Padres y en las decisiones de los concilios. El auditorio parecia estar profundamente impresionado.

### Rusia

El Banco del Imperio de Rusia elevó el precio del descuento al 7 p% y tomó el empréstito sobre mercaderias al 8 1/2 p%.

### Estados-Unidos

Se sabe que el Gobierno empezará en breve á pagar en metálico.

Los bancos tambien resolvieron hacer emision de certificados de empréstitos desde el 1° de noviembre en adelante.

### España.

No son muchas ni satisfactorias las noticias de España, cuya situacion es cada dia mas deplorable. Los insurrectos de Cartagena continúan sosteniéndose [illegible] los insurrectos trataban de resistir con vigor, é intentaban una salida [illegible]

La escuadra leal se presentó en [illegible] de batalla, esperando que los [illegible] aceptasen el reto, mas no sucedió así. Se hicieron algunos disparos sobre el fuerte sin resultado alguno. Dentro de Cartajena apenas tenian 3,000 toneladas de carbon de piedra.

Los radicales se adhirieron á la República por medio de un manifiesto, en que decian que era el único medio de salvacion de que la patria podia hacer uso.

Segun un telégrama de Madrid fechado el 25, los Carlistas de Aragon fueron derrotados dejando muchas bajas y prisioneros.

### Portugal

El órden se conserva en toda su amplitud, y en todo el territorio.

## Telégramas de última hora

*Lóndres, 27 de Octubre, 5 55 p. m.*—Muchas fábricas de fundicion de fierro en York están cerradas á causa de la paralizacion en los negocios. Bismark está en Varzin.

*Paris, 27, 1 p. m.*—El conde de Chambord confirmará sin demora las declaraciones de los negociadores de Salzbourg. Segun el *Osservatore Romano*, el conde de Chambord no comunicó á los gabinetes sus intenciones con respecto al Papa.

*Paris, 27, 11 p. m.*—Una carta de Chesnelong confirma la veracidad de sus comunicados. La *Union* asegura que Chesnelong interpreta fielmente el pensamiento del conde de Chambord.

*Paris 28—4 p. m.*—La Comision permanente decidió no anticipar la reunion de la Asamblea. Mac Mahon no quiso recibir tres diputaciones de Versalles. Una de las diputaciones dice que no podrá responder por el órden si se proclama la monarquía. El mariscal respondió que el Gobierno no tenia recelo, y garantia la tranquilidad pública.

*Lóndres 28—5, 10 p. m.*—Esperase un refuerzo de 5,000 voluntarios de la Habana para España. En Berlin se pronunció un gran incendio en una sereria.

*Paris 29—11. a. m.*—El edificio de la *Gran Opera* en la calle de Lepelletier ardió completamente la noche pasada. El incendio parece que fué casual. No hubo desgracia personal alguna.

*Hamburgo 27—4. 40 p. m.*—Café mercado muy firme; existencia 8.000,000 de lbs. Apenas se hicieron compras al 92 del Rio y al 97 de Santos.

*Nueva York 27.*—Café. Existencia aquí 55.000 sacos. En todos los puertos 125,000, el mercado firme, á 22 cent.

*Lóndres 28—10 58 á m.*—Descuento: la tasa del Banco de Inglaterra continua sin alteracion al 7 p%. Consolidados al 92 1/2 Tres por ciento frances 56. Cinco por ciento brasilero del 65 á 97 1/2 Algodon en calma, á 9 1/2 d. El café en alza. El mercado activo.

## INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

*Lóndres, 23 de Octubre*

*Sr. Director:*

A medida que se aproxima la época de la reunion de los diputados franceses en Versailles, parecen adquirir mayor brio los fusionistas, alimentando sus esperanzas de buen éxito en la fazañosa empresa monárquica por ellos acometida. Nada los desalienta, nada disminuye en lo mas mínimo su creciente confianza en un próximo triunfo decisivo, si hemos de juzgar por el espíritu de sus órganos en la prensa parisina.

Los mas acérrimos partidarios de la instalacion del conde de Chambord, con bandera blanca ó tricolor, en el trono de sus antepasados, han concedido á la victoria alcanzada por los cuatro candidatos republicanos, de ideas mas ó menos avanzadas, en el Alto-Garona, Loire, Puy-de-Dome y Nievre, mandando construir magníficos carruajes de gala con sus armas correspondientes, para solemnizar dignamente la coronacion de Enrique V. Así mismo, en entera conformidad con este criterio ó proceder, los periódicos favorables á las dos ramas de la familia de Borbon, lejos de mostrarse decaidos con el reciente señalado triunfo de las candidaturas anti-monárquicas, sacan de estas elecciones la estraña consecuencia de que es preciso darse prisa á adoptar y proclamar, sin dilacion, la monarquía tradicional para tranquilizar la desalentada opinion pública y satisfacer las legítimas aspiraciones del pais, cansado ya de una tan prolongada interinidad republicana.

Que [illegible] de los monarquistas exclaman sus adversarios al tener noticia de semejantes actos y razonamientos. Es imposible, añaden, que una obsecacion tan desatinada, tan fuera de lo comun, no sea precursor seguro del mas completo naufragio, el dia que traten de traducir en leyes y hechos sus desarrollados y ambiciosos proyectos. Nunca, dice uno de los órganos radicales, nunca se ha puesto mas de manifiesto aquel famoso dicho de la antigüedad, tantas veces sacado á colacion en los tiempos modernos, viniera ó no viniera á pelo, y segun el cual los dioses extravian u ofuscan las miradas y la razon de los hombres, instituciones y sociedades condenadas á desaparecer de la faz de la tierra, víctimas de sus propios crímenes y desvaríos!

Y si es sorprendente, y sorprendente en grado superlativo, para los republicanos de todos los colores y matices lo que ellos califican de infundadas é insensatas esperanzas de sus contrarios, no lo es menos para defensores de la Restauracion la utopia política de los primeros, que no les permite observar ni discernir los síntomas ciertos é infalibles de la extincion de la tercera república francesa. La obsecacion que hará época en la historia de los partidos políticos franceses, contestaba pocos dias ha uno de los periódicos monarquistas, respondiendo á estos reiterados cargos de obsecacion é incomprensible alucinacion, no seria la nuestra, y si la de los [illegible] á los cuales bien pudieran aplicarseles las palabras del Evangelio, «tienen ojos y no ven, oidos y no oyen», cuentan con algunas inteligencias de primer órden, y estas no pueden, no deben por menos entender ni comprender cuanto pasa á su alrededor. Si así no fuera ya hubieran comprendido no solamente que la mayoría de sus electores desean la proclamacion de la monarquía [illegible] sino que todas las naciones de Europa que se interesan verdaderamente por el porvenir de la Francia y hacen votos sinceros por su prosperidad, son favorables á esta solucion. No hay mas que los enemigos de Francia, dentro y fuera de su territorio, que se muestran contrarios á la Restauracion.

Entre tan encontrados é incondicionales pareceres, seria por demas arriesgado el lanzarse á vaticinar cuales serán las resoluciones adoptadas por la mayoría de la Asamblea de Versalles, y la acogida que estas resoluciones á su vez encontrarán en el pais.

En el sentir de las personas, cuyo juicio en particular es mas digno de ser tomado en consideracion, los franceses en general no se muestran tan precisamente entusiasmados con el advenimiento del nieto de Luis XIV, como pretenden los legitimistas *pur sang*. Mas si bien la mayoría es indiferente ó apáticamente hostil á la restauracion, los monarquistas, que en esta ocasion seria mas propio calificar de monarquizadores, cuentan con el [illegible] con los empleados altos y bajos de la administracion, y con lucrativos puestos, [illegible], condecoraciones, distinciones de todas clases, dignidades y pensiones en perspectiva para dar feliz remate á su obra borbónica, si saben servirse oportunamente del fierro, el oro y el [illegible] esas tres palancas poderosísimas para mover los hombres de las pasadas y presentes generaciones. Ya circulan en Paris, no se con que fundamento, especies sobre ciertos diputados imperialistas y republicanos, cuyas convicciones han esperimentado notable cambio despues de largas entrevistas con los agentes mas activos y menos escrupulosos de la dinastía tradicional.

Estos, segun afirman con el mayor aplomo personas que nada oyeron de lo que entre ellos pasara, no contentos con pasear ante su estagnada fantasía, en toda su seductora magnificencia, los nuevos empleos, títulos y honores á la disposicion de los actuales gobernantes, los cuales se proponen premiar liberalmente los servicios prestados, en esta ocasion [illegible] y bandera, insinuaron que la reinstalacion de Cárlos X hacia indispensable la creacion de una corte y de una alta cámara, en las que se reservaria un lugar distinguido á los celosos y leales defensores de la buena causa, fueran las que fuesen sus procedencias y filiaciones políticas, anteriores á la época en que ocupara el trono de Francia el digno heredero del nombre y apellido, la corona y la sangre, las virtudes, talentos y sentimientos de Enrique IV, monarca que como es bien sabido, se mostró siempre generoso y magnífico con sus antiguos enemigos políticos religiosos.

Para contrarestar estos manejos la Municipalidad de Paris y los electores de los departamentos republicanos han dirigido esposiciones á sus representantes suplicándoles ó intimándoles en terminos corteses que votaran en contra de la restauracion. Estas gestiones no han dejado de producir algun resultado, pero no todo el que sus promotores esperaban. Si bien ha habido diputados como Mr. Alfred André, uno de los gobernadores del Banco de Francia, quien apesar de haber sido elegido por sus ideas conservadoras, ha hecho saber por telégrama que en las presentes circunstancias nada le induciria á votar por la monarquía, el marquez de Plœuc, sub-gobernador del mismo banco, ha manifestado una opinion contraria.

Y son varios los representantes que se han contentado con responder á los electores decididos á imponerles directamente su opinion sobre el particular, que cuando llegára el momento de votar, obrarian ó no en conformidad con sus deseos segun lo juzgaran conveniente para el pais.

Los republicanos se hallan quizá mas alarmados con la defeccion de los diputados imperialistas, que con los de su bando. Varios de los últimos en estos dias han dado señales de hallarse un tanto inclinados á no votar en contra de la monarquía unidos á sus antiguos adversarios capitaneados por Mr. Thiers y Gambetta como así lo aconseja el mas caracterizado de sus *leaders*, Mr. Rouher, el antiguo ministro de Napoleon III, á quien en [illegible] oportunidad, calificara de *vice empereur*, Mr. Emile Ollivier, por su gran influjo y ascendiente en los consejos del tercer imperio.

Estas veleidades de independencia de parte de los que se suponen humildes adoradores del sol imperial, naciente en Chislehurst, veleidades atribuidas á las consideraciones arriba apuntadas, han puesto de pésimo humor á los enemigos de la Restauracion.

Ellos sembraron por un momento tal desconfianza en el campo Gambetista, que alguno de sus prohombres propuso el acojerse al artículo de la constitucion del 48, con arreglo al cual, para que las medidas aprobadas tuvieran fuerza de ley, era preciso que asistieran á la votacion 395 diputados. Ahora bien, segun sus cálculos, los defensores de la monarquía no contaban con mas de 360 votos favorables á sus proyectos, y absteniéndose todos los demas diputados de asistir á las discusiones, cuantas veces trataran de ventilar cuestiones relativas á la conveniencia de la continuacion de la República provisional á su transformacion en monarquía, se conseguiria con mas probabilidades de buen éxito, hacer inútiles sus esfuerzos en favor de la antigua dinastía.

Todos estos rumores y las declaraciones hechas anteayer por el duque de Magenta, han envalentonado mas y mas á los fusionistas, los cuales impacientes por celebrar y proclamar su triunfo urbi et orbi, piden que sea convocada la asamblea de Versalles para el 27 del presente mes y no para principios de Noviembre, como se habia anunciado.

*(Continuará).*

**Victoriano Carria.**

## CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA LA PRENSA

*Madrid, 24 de Octubre de 1873.*

SUMARIO—La política en el teatro—*Dies iræ*, drama del Sr. Campoamor—La igualdad democrática y el feudalismo—El progreso de la humanidad—Dos modelos dignos de imitacion—Una princesa que merece su rango—Un príncipe artista—Los anteojos y el telescopio—Sus inventores—Nuevo y utilísimo papel—*La Cruz Roja*—Casamiento de una jóven duquesa—Modas de invierno.

La política lo invade todo.

Un notable escritor, cuyo nombre de seguro le será á vd. muy conocido, señor Director, acaba de llevar al teatro nada menos que los problemas políticos sociales de la igualdad, comunismo y *otros excesos*.

Me olvidaba de que esta correspondencia ha de leerse donde no se comprenda quizá la *gracia* de las dos palabras anteriormente subrayadas, y aunque sea haciendo una ligera digresion voy á esplicarlas.

Se cuenta que entre los procesos formados por la Inquisicion en la época de su mayor apogeo, habia uno en cuya portada se leia:

«Causa formada á la monja Sor (aquí el nombre de la interesada) por volar y *otros excesos*.»

Y verdaderamente que volar una monja era un *exceso* de ligereza, que no ha tenido precedentes antes, ni imitadores despues.

Anudando la rota hebra (no siempre ha de ser hilo) de la relacion que antes empecé, debo decir que el poeta á que me referia, es el autor tan celebrado, de las tan celebradas *Doloras*, y que su última obra dramática, titulada *Dies iræ*, es ni mas ni menos que una controversia entre el feudalismo y el comunismo, puesta en escena, para entretenimiento y solaz de los habitantes de la ex-corte de España.

Conocida es la historia de los anabaptistas, que á las órdenes de Juan de Leyde, practicaron en el siglo décimo sétimo, un infeliz ensayo de comunismo, en las cosas y hasta en las personas.

Mr. Sudre, en su *Historia del Comunismo*, ha consagrado un capítulo muy interesante á la descripcion de la orgía revolucionaria que tuvo lugar en Munster durante la dominacion de los anabaptistas.

Aquellos hechos han inspirado á Meyerbeer, una de sus mas sublimes partituras, *El Profeta*, en la cual quizas, ademas de censurar al gran agitador, Juan de Leyde, dejándose llevar del espíritu racionalista hoy dominante, procuró censurar á todos los reveladores religiosos que en la historia aparecen.

El señor Campoamor, no ha fijado la accion de su drama en los momentos que tenian lugar los sucesos de los anabaptistas si no que ha supuesto, que un noble, cuya familia y fortuna, fueron destruidas por los comunistas, viene á tomar venganza de estos hechos, y no se le ocurre mejor manera q' la de borrar todas las inscripciones del cementerio de un pueblo inmediato á Munster, destruir los monumentos fúnebres que allí se hallaban, arrojar los huesos de todos los muertos, y escribir en la pared la palabra COMUNISMO.

El pueblo amotinado, trata de castigar al que ha profanado el recinto de los muertos, pero el noble vengativo consigue apaciguarle, diciéndoles que el [illegible] del pueblo, antiguo comunista, es el *principio* y que su obra no es mas que [illegible] engendrada [illegible] orígen de las doctrinas de los anabaptistas.

Solo el innegable talento del señor Campoamor ha podido hacer pasar una obra dramática, que carece de argumento, y lo que es aun peor, que carece de ideal.

En toda obra dramática, mejor dicho, en todo escrito literario [illegible] debe existir un ideal, un [illegible] de perfeccion [illegible] pero que se considera realizable.

[illegible]

La otra persona de distincion á que me referia es el príncipe Poniatowsky, que acaba de morir en Londres. [illegible] era un gran músico [illegible] la ópera *Pedro de Medicis* [illegible] en el Teatro Nacional, pero despues se retiró á Paris con general aplauso.

En Londres vivia de dar lecciones de música [illegible] un comerciante que buscaba un profesor para su hija.

El príncipe era un hombre de la mas alta distincion, su barba ya canosa como sus cabellos, y las huellas del sufrimiento, lo hacian aun mas interesante, su traje era irreprochable, y en su estancia [illegible] se notaba la elegancia, y ese *confort* del que las personas distinguidas no pueden prescindir.

El comerciante era un gordo señor de la City, ordinario, y brusco tanto como positivista.

—Cuanto llevais por [illegible] preguntó al príncipe.

—Veinte reales, respondió este.

Apesar de lo módico del precio, el comerciante dijo con grosería

—Es demasiado caro, y veo que os haceis pagar vuestro título de príncipe.

Este se ruborizó y despues de una pausa, dijo con dignidad:

—Si no estuviera enlazado con familias reinantes, me haria pagar el triple precio, pero no quiero que piensen que esploto el apellido de mis antepasados.

Dichas estas palabras, saludó al comerciante, y le señaló la puerta por la que aquel se retiró confuso.

*Continuará.*

**Maria del Pilar Sinués de Marco.**

## FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA.»

Paris, Octubre 19 de 1873.

*(Continuacion.—Véase el núm. 1190).*

*Sr. Director:*

Cuando la Europa penetrada de los principios de la Revolucion Francesa, repudia el pasado, vamos nosotros á volver bruscamente hacia atras!

Sola una nacion de *cangards*, se nos ha dicho, y nuestra historia entera se compone de una serie de saltos y de una serie de caidas, pero hasta ahora siempre nuestros saltos habian sido dados hácia adelante y no hácia atras.—Hemos sido los esploradores del camino, nunca la reta-guardia.—Si hemos sido vencidos, es porque lanzados los primeros nos arrojábamos imprudentes hácia todo peligro, hacia lo desconocido; pero al menos debe consolarnos el no haber sido la retaguardia del Ejército, ni sabiendos como rezagados.

Bien sé que la monarquía nos promete con in- [illegible] toda mansedumbre, todas las [illegible] moralidades, todas las suavidades [illegible]

Es el bello Lamartine [illegible] la palabra de miel del pretendiente que forma su corte. Pero la luna se enrojece al salir. Despues de la célebre declaracion de Saint Ouen, en que garantia la libertad de cultos, viene la ordenanza del 14 de Julio que entrega al verdugo al mariscal Ney, al coronel Labedoyere y destierra al combatiente de Waterloo, Cambronne, Drouot, Clauzel, Monton Duvernet, Carnot y muchos otros héroes.

Una restauracion es un hecho encantador, es como un matrimonio cuando se firma el contrato—Pero con el tiempo aparecen las incompatibilidades de humor; y los *ultras* tienen arte especial para hacerlas cesar.

Luis XVIII entra sonriendo y tiende su mano paternal al pais, pero Ney es fusilado en Paris, Monton Duvernet en Lyon, el general Chartran en Lille, el general Bonnaire es degradado, los hermanos Faucher son ejecutados en Bourdeaux.

El perfume de la flor de lis no hace mas saludable al pais. Pero florece, y el general Brune es degollado en Avignon, el general Ramel es asesinado en Tolosa, el general Lagarde es apuñaleado en Nimes. Estos bravos soldados no eran sin embargo *comuneros* y los *verdets* del medio-dia, los voluntarios reales no eran muy diferentes en sus oficios de verdugos de los federados de Raul Rigault y de la Comuna de Paris.

Se creerá acaso que el buen sentido pueda prevalecer cuando la pasion arrastra con precipitacion á los que abrigan temor!

Inútilmente pretendieron oponerse los ministros del rey, baron Louis, duque Pasquier, M. de Jaucourt, Gouvion, Saint Cyr, á estos espantosos escesos.

«No me abandoneis, les decia Luis XVIII, porque si me abandonais *no podré reemplazaros sino por los gefes del partido que os ataca—y entónces el número de víctimas será 100 veces mas grande.*»

Hé aquí lo que seria pocos meses despues de su advenimiento, el autor de la pacífica declaracion de Saint Ouen.

No creo sin embargo que estos terribles recuerdos se conviertan en realidades.

La suerte no evitaria la presencia de tan lúgubres espectáculos—Quiero decir, que las declaraciones reales como tantas otras resoluciones humanas, son arrastradas á veces por el empuje de la tempestad—Quiero decir, que á toda costa debemos evitar nuevos sacudimientos y furores en nuestra Francia.

—Aun no ha pagado los cinco mil millones que entregó á los prusianos; los debe á todos los que han tenido confianza en su vitalidad, en su elasticidad, en su trabajo y en su energía.

Los ha gastado, y es menester que los gane—Está salvada, es verdad, pero todavia está convaleciente. Por mas trivial que sea esta verdad, nunca estará demas repetirla.

La inmensa mayoría de la Francia parece haberse penetrado de ella, y esto, en medio de tantos espectáculos afligentes es un síntoma consolador—Las elecciones que tuvieron lugar el domingo en cuatro departamentos son una verdad de lo que acabo de decir.

Los conspiradores han recibido una severa leccion. Apesar de la prudencia de los candidatos conservadores, que habian tenido cuidado en sus profesiones de fé antiguas de no proferir la palabra de monarquía y de invocar el respetable nombre del mariscal de Mac Mahon, han sido tan espontáneamente derrotados que seria menester remontarse á muy lejanos tiempos en la historia electoral de este pais para encontrar ejemplo de un golpe semejante.

En el Haute-Garonne, el señor de Remusat, ministro de negocios estranjeros, que tan [illegible] en la obra patriótica de la liberacion del territorio, ha sido elegido por mas de 70,000 votos contra 6,000 que [illegible] el señor Niel, su competidor. Sin embargo, jamas ningun [illegible]

[illegible]

[illegible] el resultado mas significativo es el del Niévre. En las elecciones del 27 de Abril, el candidato republicano, Sr. Turigny habia batido con dificultad á su competidor, Mr. Gillois, obteniendo 33,071 votos contra 31,724 es decir, 1,119 votos de mayoría.

[illegible]

Esta agitacion pacífica y legal, que va estendiendose cada dia mas fortificará á los diputados sinceramente patriotas en el pensamiento que [illegible] la monarquía es conducir á la Francia á nuevas desgracias.

Una de las declaraciones mas enérgicas ha sido la de Mr. Albert Christophle, diputado del Orne, antiguo vice-presidente del centro izquierdo.

En su carta al Sr. Leon Say emplea un lenguage conmovedor, enérgico, espresa con elocuente indignacion los sentimientos que estallan en tantos corazones. «Es necesario, dice, que se sepa que ya no hay entre nosotros ni vacilacion, ni debilidad, ni defecciones.»

Despues el honorable diputado del Orne hace ver que la paz interior está mal asegurada y la esterior comprometida, cuadro bien sombrio por cierto, aunque demasiado fiel, esclama animado de patriótica indignacion:

«Este es el momento que se elige y estos los hombres que se proponen para operar en el órden político un cambio que seria una revolucion radical, el retroceso á ideas añejas, odiosas á la mayoría del pais, contrarias al dogma inviolable de la soberanía nacional y al buen sentido público—No, no veremos cosas tan.......»

Concluye diciendo con razon:

«Será menester consultar al pais. Ese dia desaparecerán los fantasmas, las ilusiones, alucinaciones, y á estas agitaciones estériles sucederá en fin, el verdadero órden moral, nacido de la armonía del mandante y mandatario, del acuerdo entre la nacion y sus elegidos—ese dia, estad seguros, lo que saldrá del *veredicto nacional* no puede ser otra cosa que *la República*.

Nosotros la haremos moderada, conservadora, respetuosa de los derechos é intereses, dignos de respeto—Dominará los partidos, y no será el gobierno de un partido.

Todo el mundo puede acojerse á su bandera. No será ni violenta ni agresiva, pero será firme, y desde su consolidacion definitiva datará para siempre, lo espero, el desarollo normal de la democracia en el órden y la libertad.»

¿Será posible realizar la consolidacion? Los monarquistas responden que no.

Una nueva tentativa cerca del conde de Cham- [illegible]

[illegible] Henrique V ha aceptado [illegible] declaraciones y [illegible]

Toda la cuestion se reduce hoy á saber si el rey una vez elevado al trono de sus [illegible] concesiones á su pueblo, ó si [illegible] cion pública de estas concesiones [illegible] del voto que debe restaurar la monarquía legítima. En pocos dias mas habremos salido de la duda sobre este punto.

Los delegados de la derecha [illegible] Salzbourg publicaron ayer el resultado de su mision y hoy han celebrado una reunion en casa de un miembro de la derecha. Hé aquí el proceso verbal oficial.

«Todos los asistentes á las sesiones parlamentarias, convocados hoy, han estado unánimes en reconocer que la adopcion de las proposiciones preparadas por la comision de los *nueve* era imperiosamente exigida por el interés del pais.

Segun estas proposiciones la monarquía seria restablecida, y garantidas todas las libertades civiles, políticas y religiosas que constituyen el derecho público de Francia; continuaria bajo la bandera tricolor sin que ninguna modificacion pueda introducirse, quedando intacta la iniciativa real sin el consentimiento del roy y de la representacion nacional.

Las reuniones parlamentarias que estos delegados representan van á ser inmediatamente convocadas.»

*(Continuará)*

**Julio Claretie.**

# BOLETIN DEL DIA

**Telégramas á "La Prensa"**—De nuestros corresponsales telegráficos:

NOVIEMBRE 21 DE 1873.

VILLA MARIA, *10 y 40 de la mañana.*

*El regimiento 1° de caballeria de línea llegado del Interior de la República, se embarcó hoy en un tren especial.*

*Partió á las cinco y cuarenta para el Rosario.*

*Dícese que allí lo espera un vapor que lo conducirá á Entre Rios, á incorporarse al ejército del Paraná.*

*En el mismo tren van cien hombres de infanteria de línea, tambien con destino al Paraná.*

ROSARIO, *11 y 5 de la mañana.*

*Ayer se embarcaron las ametralladoras con gran cantidad de municiones.*

*Van al Paraná.*

*Segun lo que aquí se sabe, el ejército del General Vedia, debe hallarse en las Puntas de Fortuna.*

*Dícese aquí que estalló en Mendoza una revolucion militar.*

*Agrégase, y esto ha despertado una inmensa ansiedad, que el caballero Civit, Gobernador de la Provincia, fué asesinado.*

*Hasta este momento no he obtenido detalles ú otros datos, que procuro.*

*Creemos sin embargo, que esto es una invencion de los* [illegible] *de aquí y que se desvelan por pintar la República en una situacion dolorosa.*

*En estos momentos el calor es considerable.*

*El termómetro marca treinta y un grados centígrados.*

SANTA FÉ, *2 de la tarde.*

*Se anuncia aquí que el Sr. Presidente de la República debe partir hoy del Paraná para Buenos Aires.*

VALPARAISO, *1 de la tarde.*

[illegible]

ROSARIO, *3 y 55 de la tarde.*

[illegible]

MONTEVIDEO, *3 y 5 de la tarde.*

[illegible]

VALPARAISO, *5 48 de la tarde.*

[illegible] *Hacienda del Perú se retiró* [illegible]

**Correspondencias especiales para «La Prensa»**—Hoy ofrecemos á nuestros lectores las cartas de nuestros corresponsales:

[illegible] de la Francia, del Sr. Claretie

De Madrid, de la señora Marco.

De Lóndres del Sr. Carria.

[illegible] del mayor interes.

**Seguridad pública**—Como la pedia [illegible]

**Empréstitos y valores Argentinos**—De [illegible] *Mayordomo* [illegible] las siguientes [illegible]

[illegible]

Las [illegible] al 7 p% cerró de 98 á 101 p%.

[illegible] del Sud de Buenos Aires, [illegible] de 11 á 11 1/2 p% de premio.

Las [illegible] con el 6 p% adeudado, [illegible] 101 y 1/2 á 104 y 1/2.

Las [illegible] para la estension á Dolores cerraron de 1 á 1 1/2 p% de premio.

Gran Central Argentino, limitado con el 7 p% garantido, cerró de 16 á 16 y 1/2 de premio.

[illegible] Argentino, limitado, cerró de 7 á 6 p% [illegible] disminuyendo.

Del Norte de Buenos Aires con el 7 p% garantido cerró de 13 á 13 y 1/2 p%.

Los títulos del mismo cerraron de 12 y 3/4 á 13 3/4 y los ordinarios de 9 á 9 y 1/2 p% de premio.

Bancos—De Lóndres y Rio de la Plata, limitado, sus títulos cerraron de 10 á 12 p% de premio.

Los títulos de la nueva emision cerraron de 2 1/2 á 3 p% de premio.

Banco Mercantil del Rio de la Plata, limitado, cerró de 1/4 á 3/4 p% de premio.

Varios valores. Telégrafo Submarino Brasilero, limitado, sus títulos cerraron de 2 á 11 1/2 p% de premio, disminuyendo.

Compañía de paquetes de la mala Real cerró de 85 á 88 p% de premio.

Tren-via Ciudad de Buenos Aires, limitado, los títulos de la 1.a y 2.a emision, cerraron de 7 y 1/2 á 8 p% de premio, habiéndose hecho operaciones á 7 y 3/4.

Los títulos de la 3.a emision cerraron de 7 á 8 p%.

**Correos marítimos**—En esta semana tienen lugar las siguientes:

Salidas—Noviembre 22, Vapores *Britania* y *Cotopaxi* el primero de Montevideo el 24, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool, y el segundo de Montevideo el 25 para Punta Arenas Valparaiso, y Callao; cerrándose las balijas á las 3 de la tarde en la Administracion Central y á las 3 1/4 en la Oficina Marítima.—D. G. de Correos, Noviembre 21 de 1873.

*El Secretario.*

**Paquetes**—Llegaron el 27 por la mañana á Lisboa lo paquetes siguientes:

El *Cotopaxi*, de la línea del Pacífico en viaje del Rio de la Plata para Liverpool.

El *Ebro*, de la línea de la Mala Real Británica, en viaje de Buenos Aires para Southampton.

Ambos llegaron sin novedad.

**Santiago del Estero**—En esta Provincia ha sido proclamada el jueves la candidatura del doctor D. Nicolas Avellaneda, para futuro Presidente de la República.

Asistieron mas de dos mil personas.

El comité está presidido por el Doctor Gondra.

En este sentido se recibió ayer por nuestro colega *La Union Argentina* el telégrama que sigue:

SANTIAGO DEL ESTERO, NOVIEMBRE 21 DE 1873.

*8 y 25 de la mañana.*

Como lo anunció tuvo lugar aquí la proclamacion entusiasta de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Mas de dos mil personas y entre ellas lo mas digno de esta sociedad, asistió anoche al gran meeting.

Fué proclamado Presidente del numeroso Comité, el Dr. Gondra, Diputado Nacional.

[illegible]

La composicion de los jurados examinadores será la siguiente:

*Mesa de Procedimientos*

Doctor don Daniel M. Cazon.
Doctor don Onésimo Leguizamon.
Doctor don Manuel Obarrio.

*Mesa ordinaria*

Doctor don José María Moreno.
Doctor don Manuel Zavaleta.
Doctor don Florentino Gonzalez.
Doctor don Cárlos J. Alvarez.
Doctor don Vicente Fidel Lopez.

Dícese que el doctor don Juan María Gutierrez, rector jubilado, no asistirá á presidir el exámen.

En este caso toca presidir al Vice-Rector.

El catedrático de turno en este puesto es ahora el doctor Lopez.

**Acciones del gas**—Hace diez y ocho meses que la Compañía Primitiva del Gas no dá dividendos á los tenedores de las acciones.

Estas han caido notablemente en la Bolsa á consecuencia de ello.

La Municipalidad debe seis millones á la compañía y esta es la causa que se alega para no dar el dividendo.

Parece que la Municipalidad ha afianzado la deuda hace poco con documentos oficiales.

Sin embargo, estos documentos son cobrables para cuando haya dinero en caja.

Se asegura por algunos accionistas que á fin de año habrá un dividendo.

Entre tanto, otros tienen deseos de interpelar á la comision.

El hecho es que los accionistas no se quejan, en general.

**Oficina del Trabajo**—Van en seguida algunos datos sobre la oficina nacional, cuyos beneficios son mayores cada vez.

El resúmen de su movimiento, para servir á los inmigrantes, durante el mes de Octubre próximo pasado fue el siguiente:

Inmigrantes pedidos, de diferentes profesiones y trabajos, 1164.

Que se han ofrecido para colocarse: 900

Hallaron colocacion, cada uno segun sus aptitudes y gusto, 724.

Hasta el 31 de Octubre desde primero de año, el movimiento representa los guarismos que van en seguida.

Pedidos 7 763—Ofrecidos 2080 Colocados 5,246

De estas cifras están excluidos los inmigrantes que han pasado directamente á las Colonias.

**Inmigrantes**—Ayer salieron de nuestro puerto con destino á Santa Fe para la Colonia de San Cárlos, setenta inmigrantes.

**Ley promulgada**—El Poder Ejecutivo de la Provincia puso con fecha de ayer el cúmplase á la ley sancionada por el Senado en sesion de antiyer, [illegible] impuesto de 5 pesos, [illegible]

**Grave noticia**—Ayer en los círculos políticos corria aquí la noticia de haber sido asesinado en Mendoza el Sr. Civit, ex-Gobernador.

Del Rosario llegaron telegramas á *La Prensa*, que lo decian tambien.

Sin embargo, oficialmente nada se ha sabido hasta ayer á la tarde por los miembros del Gabinete Nacional.

Mas arriba hallará el lector los telegramas que hemos recibido sobre este asunto.

**Rumores alarmantes**—Corren ya por los círculos rumores sordos sobre escándalos que se preparan para el Domingo.

Parece que algunos partidos exaltados se preparan á proceder en los atrios de un modo alarmante.

**Firma de la Constitucion**—Esta noche se reune la Convencion Constituyente con el objeto de firmar el texto de la Constitucion que debe servir de matriz.

La sesion será á las ocho de la noche.

**Exportacion de frutos**—Se nos suministran los siguientes datos.

El vapor ingles *Mazeppa*, que vino trayendo alambres para telégrafos, regresa para el Havre é Inglaterra con 1,500 balas de lana y 2,600 cueros secos.

El *Bonita* lleva 2,204 balas de lana y 3,000 cueros secos.

El [illegible] que saldrá en la próxima semana, llevará 2,500 balas y 5,000 cueros.

El *Rosario* que está cargando ahora en San Nicolás [illegible] para Amberes y el Havre, cargará aquí 1,050 balas.

Para el *Colon* se preparaban 2600 balas de lana.

Este paquete ha llegado á Montevideo.

**El Dr. Bosch y el Gobierno**—Con motivo de la nota pasada por el Dr. D. José M. Bosch al Gobierno, que es reputada como uno de los documentos mas enérgicos y fundamentales que se han publicado sobre la cuestion de la Facultad de Medicina, se notaba cierta agitacion en las regiones oficiales.

Algunos opinaban que la nota era muy enérgica para ser dirijida al Gobierno, otros creian por el contrario que estaba fundada en razones sólidas, [illegible]

Entre los miembros del Gobierno, reinaba ayer alguna indecision sobre la conducta que se debia observar respecto de este facultativo, [illegible] Poder Ejecutivo.

El Dr. Alvarez, por su parte, ha elevado tambien una nota insistiendo en su negativa á formar parte del Jury, que considera deprimente.

Aun es difícil prever el desenlace de este conflicto.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes

*Cementerio del Norte*

Francisco Landa, 2 años, argentino, sarampion
Agustin Fontana, [illegible]
Armanda Channuel, 1 año, id bronquitis capilar.
María J. Ordoñez, 1 año, id diarrea.
Bartolo Roca, 19 años, id apoplegía cerebral.
Luis M. Bosano, 8 meses, id gastro enteritis.
Andres Liusla, 63 años, vicio orgánico.

*Cementerio de la Chacarita*

Silvestre Lastra, 1 año, argentino, [illegible]
Manuel Martinez, 18 años, España, viruela.
Luis Gazusa, 26 años, Italia, id.
Santiago Aragon, 22 años, id [illegible]
Nicolas Senra, 60 años, tubérculos.
Esteban [illegible], 25 años, tubérculos.
Juan Camino, 25 años, [illegible], congestion cerebral.
Martina Leiva, 9 dias, argentina, tétano
Lorenzo Botin, 29 dias, id sarampion
Pablo Jorge, 2 dias, falta de desarrollo
Paulina Defuro, 7 meses, argentina, viruela.
José Fusalion, 2 años, italiano, gastro enteritis
Sisto Sanchez, 5 años, id consuncion
Concepcion Covella, 6 años, id [illegible]
Petrona Goyenneche, 1 año, id meningo encefalitis

**Canal de ensayo**—La Comision de ingenieros, encargada de las obras del puerto de Buenos Aires, ha pasado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la siguiente comunicacion.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873

Al señor Ministro de Hacienda, don Luis L. Dominguez.

Participamos á V. E. que desde nuestro último informe de 30 de Setiembre del corriente, se han escavado en el canal de ensayo, 4058 metros cúbicos de material, siendo actualmente de 2,371 metros la escavacion practicada, los trabajos, ademas, se han continuado con toda regularidad, por haberse roto el 29 de Octubre la cadena que sostiene el puente, las reparaciones necesarias ya se han hecho, y hoy debe continuar trabajando.

Debemos tambien hacer presente á V. E. que hemos demorado este informe, porque habiendo notado una variacion muy sensible en el canal, nos propusimos pasar otros describiendo los diversos cambios que se han operado desde su apertura, pero á causa del constante mal tiempo que ha reinado, nos ha sido imposible adquirir todos los medios para concluir los planos que estamos construyendo, oportunamente tendremos el honor de remitirla á V. E.

Con este motivo, saludamos al señor Ministro con toda consideracion.

*L. Silveira Olazabal—Francisco Lacalle—Pompeyo Moneta.*

**Corporacion Municipal**—Esta Corporacion se reunió antenoche como lo habíamos anunciado.

Sancionó el proyecto del Sr. Presidente relativo al adoquinado de las calles de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la de Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la de Caseros y esta hasta unirse con la de Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Inmediatamente se dictó la resolucion llamando á licitacion para esta obra.

**Cédulas hipotecarias**—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron importantes.

Las ventas ascendieron á doscientos cincuenta mil quinientos pesos fuertes.

Hubieron de vencimientos catorce mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 82 y 1/8 p% para fin del mes.

**Cuadros sinópticos**—El Profesor Tarnassi ha publicado, reuniendo en un folleto, una serie de cuadros sinópticos para el estudio de la literatura.

El folleto está destinado á los alumnos del Colegio Nacional.

Es voz general que pocos escritos de este género responden mejor á su designio. Hay en estos cuadros un método severo, buen gusto y erudicion.

La edicion de este folleto se halla hecha en un pequeño número de ejemplares, y por eso están escasos.

**Don Estévan Echeverria**—Se ha publicado el cuarto volúmen de las obras del poeta Echeverria.

Se encuentra en este volúmen el célebre escrito que Echeverria tituló «Dogma socialista de la Asociacion de Mayo» y que ha formado el corazon de dos generaciones argentinas en los sentimientos nobles de la patria y de la libertad.

Falta todavía un volúmen para completar la coleccion de las obras completas.

En el quinto volúmen se publicarán los escritos sueltos de Echeverria, que aparecieron en los periódicos contemporáneos y que versan sobre diversas materias, tanto políticas como literarias.

**Legislatura Provincial**—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaría, Noviembre 22 de 1873

**Atentado**—Antenoche fue acometido el oficial de Policía de servicio en la Seccion 13, por el inválido Luciano Arias.

Este fue sometido y reducido á prision.

**Renuncias**—Los señores D. Enrique Sundblad y D. Eugenio Perez del Cerro, han presentado al Gobierno de la Provincia sus renuncias del cargo de miembros de la Comision del enganche.

Se fundan en que sus numerosas ocupaciones no les permiten continuar desempeñando esos puestos.

**Impuesto de contribucion**—La suma recolectada en el partido de San Nicolás de los Arroyos por el impuesto de contribucion directa correspondiente al año próximo pasado, asciende á ciento ochenta mil doscientos trece pesos moneda corriente.

**Banco Nacional**—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio quinientas cincuenta acciones de este establecimiento, al contado y á la par.

**Heridas**—Se encuentra preso en la Policía el individuo José Puentes por haber acometido á otro con cuchillo, causándole varias heridas de consideracion.

Este hecho tuvo lugar ayer en la seccion 19ª.

**Demente**—Ayer era conducida en un carruaje, á la Residencia, una señora conocida en estado de demencia, acompañada de un ajente de Policía.

Al llegar al establecimiento se enfureció de tal modo que se hizo pedazos las manos, rompiendo los vidrios del coche.

[illegible]

*Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.*

Exmo. Sr.:

Pablo María Santillan, en el incidente relativo á las medidas que sobre mí ha tomado la Facultad de Medicina, espongo:

Que V. E. ha dispuesto que pase al Fiscal mi último asunto, versando el punto que debe resolverse sobre una resolucion de la Facultad, que acuso de arbitraria. Creo que es oportuno recordar á V. E. que no es la primera vez que un catedrático y miembro de ese Consejo, se cree autorizado para dar esclarecimientos públicos acerca de las discusiones ó resoluciones que aquella tome, en su régimen interno.

Acompaño un número del diario *La Verdad*, en el que se rejistra un estenso artículo del Dr. Larrosa, y este entra en detalles los mas minuciosos, con designacion de nombres y opiniones.

Al mismo tiempo el Dr. Larrosa aseguró entónces que rompia el silencio, porque ya lo habian hecho antes los Dres. Bosch y Alvarez.

Si las esposiciones que públicamente hicieron entónces esos catedráticos, importaban una violacion del reglamento ¿porqué no se les impuso la pena que contra mí se invoca?

¿Se pretenderá, por ventura, que lo que en ellos fué un acto inocente, el ejercicio de un derecho, tiene en mí, que no he hecho mas que seguir sus ejemplos, el carácter de un acontecimiento punible?

Las publicaciones á que hago referencia, Exmo. Sr., demuestran á V. E. que ha habido arbitrariedad en la manera de entenderse y aplicarse el reglamento de la Facultad por los Sres. de quienes me he quejado, pues hacen elásticas las prescripciones que contiene, y eso no es digno, ni admisible.

Yo he hecho lo que creo de mi derecho y lo que antes que yo han practicado la mayor parte de los miembros de la Facultad.

Para que el Fiscal pueda espedirse con mayor número de antecedentes, sírvase V. E. mandar que se le remita este escrito con el adjunto diario.

Es gracia y justicia que espero de V. E.

*Pablo M. Santillan.*

**Obras de salubrificacion.**—La Corporacion Municipal ha cedido á la Comision de Aguas Corrientes un terreno situado en las cercanías de la usina del gas, destinado á servir de depósito de los materiales necesarios para las obras de salubrificacion de la ciudad.

Este terreno mide veinte mil varas cuadradas.

**Conferencia**—Esta noche á las siete y media se reunirán en la Municipalidad, las Comisiones Parroquiales de Salubridad, para tomar en consideracion el Proyecto de Reglamento de las mismas.

**Fondos públicos**—Continuan paralizados los negocios sobre estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Ayer no se efectuó operacion alguna, ni hubieron vencimientos.

**Declaracion**—Ayer se trasladó á la Policía donde se encuentra el Comisario Tuñer y el oficial Carlone, el Sr. Juez del Crimen que entiende en este asunto con el objeto de tomarles declaracion.

**Movimiento de pasageros**—Ayer entró á nuestro puerto el vapor ingles «Napostas» procedente de la Colonia conduciendo 9 pasageros.

Salió el *Saturno* con destino á Montevideo conduciendo 27 pasajeros.

**Tesorería general de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta dia en el dia 21 de Octubre de 1873

Entrada y existencia en pesos fuertes 9,651,733 con 96 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,561,853 pesos fuertes con 64 centavos.

La existencia para el dia 25 era de 1,089,880 pesos fuertes con 32 centavos.

**Estafa**—Fué entrada ayer en la Policía, un individuo, que titulándose empleado de Policía, imponia multas.

Este sujeto fue ayer descubierto por uno que fue estafado.

**Condenado**—El Juez del Crímen del Departamento del Centro ha condenado á dos años de servicio en el ejército de línea, al individuo José Cavanilla.

Este sujeto hirió hace poco á otro en esa ciudad.

**Renuncia**—El Dr. D. Justo Meza, miembro [illegible] del Consejo de Gobierno, ha presentado su renuncia de este último puesto.

Cartas desavenencias con sus colegas de tareas, han dado orígen á dicha renuncia.

**Preso**—A propósito de un suelto que apareció ayer anunciando la fuga de un Juan Rivadamar, preso en la cárcel de San Nicolás, hemos recibido una carta en la que se nos dice que el Teniente Coronel Rivadamar, se llama tambien Juan.

Como podrían surgir interpretaciones, hacemos público esto para evitar dudas sobre tal coincidencia.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

PARA LA ASUNCION

*Con escala en,*

Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional

«CISNE»

Ha transferido su salida hasta mañana Domingo 23, á las 10 de la mañana.

Agentes, A. Matti y Piura, Cuyo núm. 30.

## SOLICITADAS

### Partido San Vicente

Hola[illegible] y Torres rematarán mañana Domingo haciendas y útiles del establecimiento de campo por órden judicial y perteneciente á la testamentaría de Aguilera.

El tren sale de la estacion Central, á las seis en punto de la mañana, sabemos que las tasaciones son muy bajas. N. N.

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 21 de 1873

Continúa la completa paralizacion en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 [illegible] amortizacion trimestral, [illegible]

El dia pasado cerraron al contado at 85 1/8 p%.

BANCO NACIONAL

Se han efectuado y anotado en la pizarra del establecimiento [illegible] al contado, así

Al contado 100 á la par

[illegible] quedando firmes

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones [illegible] no animadas, no habiéndose [illegible] contado y habiendo solo 14,000 $ de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 250,500 $ de [illegible] á precios [illegible] segun el detalle siguiente

[illegible]

Despues de hora se efectuaron las siguientes

Al contado 2500 al 84 p%.

[illegible]

Diciembre 31, 20,000 84 3/8 id

Id id 5,000 id id 1/2 id, quedando compradores á los últimos precios.

CAMBIOS

Continuan efectuándose á cotizaciones altas y con tendencia de firmeza y aun suba, pudiéndose fijar hoy, como corriente, así:

Inglaterra 50 á 50 1/8 peniques por $
Francia 5 40 y 5 42 francos id
Amberes 5 40 id id

ACCIONES DEL GAS

Aunque no se ha hecho nada en títulos de la compañía antigua sin embargo, como diariamente se espera [illegible] dividendo, hay compradores á la última cotizacion de 50 p% de premio.

De la nueva compañía «Consumidores de Gas» que no funcionan hasta 1874, se han presentado varias acciones á la par.

DESCUENTOS

Aunque á propósito no se puede decir que ha bajado el descuento en plaza, sin embargo no son se siente hoy mas confianza sino facilidad para tomar letras corrientes, que hasta ayer eran no descontadas por los Bancos particulares ó concedidas solo en parte.

Ayer y hoy el Banco Nacional ha acordado gran número de pedidos á 3 ó 4 meses, bien garantidas al 12 p% anual.

Se ha reunido á esta facilidad la circunstancia de haber llegado de Montevideo [illegible] personas y agentes que [illegible] letras [illegible] se descontaban en esa plaza al 18 p% con dificultad se han tomado hoy al 15 id anual.

La mejora de los precios en las lanas en Europa, si continúa algun tiempo, traerá aun mas baja en el descuento en breve.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 21 de 1873

Realizadas ayer la mayor parte de las lanas de muy buenas clases, las ventas de hoy de bastante consideracion su totalidad han sido las clases generales de 70 á 74 $ á, precios muy sostenidos, [illegible] de clases [illegible] se han vendido dos de 61 hasta 68 $ á dos lotes solamente de clases finas [illegible] por 80 $ á, el mejor precio hoy.

Las entradas por la línea férrea no han sido de consideracion, calculándose estas de 15 á 20,000 á diarias, [illegible]

Nada por [illegible] otros frutos, realizándose algunos lotes de vacunos á bajos precios, de matadero por 104 [illegible] 135 y 158 $ pasada.

Lanares de matadero limpios 25 y 26 rs lb.
De campo 21 y 21 rs lb
Por docena 150 y 165 $ [illegible]
Desinchos 70 $ doc y 15 y 16 rs lb
Corderos 25 $ doc. precio general
Corderitos 7 y 8 $ doc
Aceite de potro 45 $ á
Grasa en panzas 39 $ á
Sebo pisado 28 $ á.
Trigo, 250 fanegas trigo algo picado en depósito por 155 $ fanega [illegible] maximum, poca venta
Maiz en espiga 52 á 55 $ fanega
Desgranado 42 á 44 $ fanega
Amarillo 52 á 54 $ fanega.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 20.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| M. F. García, Pascual Romero, Zárate | 160 |
| Mariano Alvarez, Segundo Acuña, Arrecifes | 130 |
| Id id, José Lino Medrano, Pilar | 73 |
| Leandro Linch, Nicolas Perisena, Areco y Lujan | 101 |
| Inocencio Arballo, Eduardo Villaverde, Pergamino | 90 |
| Salaberry y Mandia, Salvador Arrocarena, San Vicente | 59 |
| Id id, Joaquin Martinelli, Moron | 57 |
| José Costas, Lorenzo Oarola, Giles | 50 |
| Id id, Honorio Castro, idem | 48 |
| | 733 |

Precios de la hacienda el 21 de Noviembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo, 270, 260, 250, 240, 180, 150, á 80.
Cueros de novillo, 155, 150, 140.
Id de vaca, 115, 110.
Terneros, 130, 120, 100.
Capones, 30 á 35, pelados con lana 45 á 50.
Yeguas, 160 á 180.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES

Noviembre 24.
2 p.m.

Deuda interna 61 1/4 y 64 1/2 para fin del mes, 64 3/4 id de

## ADUANA

COMESTIBLES

Rodriguez 57 cuñetes sardinas.
Maña 25 cj aceite.
Lopes 15 sacos garbanzos.
Almeyda 24 rollos tabaco negro.
Trelles 100 cj encurtidos, 125 btos id, 60 id chocolate.
Dughid 7 id (galletitas)
Muir 20 bbs id
Fusoni 4 cj salchichon.
Lavarello 25 cj fideos.
Airola 8 fardos tabaco.
Rocca 250 cj fideos.
Rocha hns 240 id higos y aceite.
Sivori 480 id fideos, 100 id aceite.
Mujica 25 id frutas frescas.
Heckers 50 fardos corchos.

BEBIDAS

Ochoa 138 pipas 12/8 y 50/4 vino.
Meyer 40 cascos vino Oporto, 610 cjs id.
Rick 50 cjs vino de Rhin.
Pennano 5/4 vino, 12 id id blanco seco, 6/3 pipas id tinto español, 100 cjs vermouth
Deglovani 170 id vino de Italia.
Pequin y ca, 200 bordls vino ordinario.
D. Castro 770 id id id, 50 cascos y 40 bordls id id, 100 cjs ajenjo, 50 id ron, 207 id kirch 140 id coñac, 100 id bitter 50 cj vino Borgoña, 100 id coñac,
Rigal 150 id cerveza.
Trelles G. 200 bord vino frances
Lahores 81 cjs id burdeos.
Iturriaga 15 id papel de hilo.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS.

Lenz 4 cjs alajas, 2 id artículos de plata.
S. H. Hale 40 cuñetes pólvora.
Blagdon 1 cja monturas.
Malbran 2 mesas nogal.
Kohlstedt 1 piano.
Barbieri 1 cj muebles para comedor.
Astoul 9 id artículos talabartería.
Bleischer 2 cjs monturas colchadas 2 id guarniciones para coches.
Pappendich 13 cjs muebles.
Merlo D. 8 pianos.
Bayley 1 cj revolvers y cartuchos.
Ferber 9 id muebles y cristales.
Mongulliot 2 cjs instrs y música.
Wolff 1 id estuches vacíos.

MERCERIA

Chas 11 cjs lámparas para kerosene
S. Hammer 1 id estractos.
Boucier 3 id jabones Windsor.
Lohman 1 id [illegible] de algodon
C. Sommer 1 id art de fantasía
Jatson 2 id libros en blanco
Wolff 1 id corset para Sras
Groch 2 id juguetes.
Boucier 15 id abanicos
Helmon 3 id varilla dorada
Fels 2 id guantes cabritilla
Werth 6 id mercería

CONFECCIONES

R. Labarthe, 6 cjs sombreros fantasía surtidos y artículos diversos
Manzot 1 cj sombreros de felpa, 3 id camisas y art diversos, 2 id botones para señoras
Goefield 3 cjs pantalones hilo
M. Lamb 3 cjs batas de algodon
Moreno 3 cjs camisetas de lana y otros artículos.
Bemberg 2 cjs sombreros viruta
Clarisan 5 cjs zapatillas felpa y cañamo, 2 id trajes de casimir.
Schlesper 1 cj [illegible] de percal
Larrague 3 cjs camisas [illegible]
J. C. Sanchez 4 cjs sombreros [illegible] de lana, 1 cj camisas [illegible]
Labarthe 1 cj vestidos de [illegible]
Clausen 2 cjs botones para [illegible]
Malbran 2 cjs [illegible] para señoras
Ferber 1 cj [illegible] de castor
[illegible] 1 cj calzado [illegible]
Challe 1 cj art diversos

FERRETERIA

R. Stokes 3450 kilos plomo en lingotes
Darbyshire 32 00 id carton
J. Shaw 32 cjs máquinas de coser
L. Gallardo 30,460 tejas
Moore T. 736 [illegible]
Pecher 9,000 ladrillos
Linders 1 cj válvulas
Spinetto 255,069 tejas de [illegible], 150,000 id del Havre
Parentio 1 caja de [illegible]
M. P. Daws 4 btos [illegible] para imprenta
Bellazzopa 19 id [illegible]
Estévenet 1 cj pinceles

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21.

Liverpool, el 18 de Octubre, Montevideo el 20 del corriente, vapor ingles Biela, 1401 tons, cap J. Carrol, á E. A. Green y Ca, con 5 pasageros, al Ferro Carril del Norte 50 y maquinaria, á A. Astoul 2 id talabartería, á E. Blagdon y ca 1 id cuchillería 3 id mercs, á Watson y Ca 6 cj algodones, 11 id 5/8 mercs, á J. Videla, 12 cj algodones, á W. Brown 30 id fierro, á Glover Barge y Ca 9 id algodones, á R. y J. Carlisle 19 id mercancías, 12 cj paños, 28 id algodones, [illegible] á Wolff y Ca 2 id id, 2 id mercs, á Moore y Tudor 29 cj mercancías, [illegible] Darbyshire y Ca 18 cj ropa, 10 btos merc á J. Firmat y Ca, 8 cj algodones, [illegible] calzado, á Bamberg y Ca 2 [illegible] á Hardy y Ca 2 id mercs á F. Noel y Ca 1 id rejas, 100 bbs cerveza, 1 bto muestras, á Khayabach y Ca 2 cj ferretería, á M. Mosando 1 id mercs, 2 id lanas, á Getting y Ca 2 id tegidos, á Ferber y Ca 4 id mercs, 1 id muestras, á Mallmann y Ca 4 id tegidos, á Parlane y Ca 40 id algodones, á Roosen y compañía 6 id id á Drabble 1 id tegs, 1 id [illegible], á Brounell y Ca 20 id mercs, 1 id teg, 21 id algs, á Schleneyer y Ca 2 id seda, á Drysdale y Ca 276 barras, 407 atados fierro, 20 id ferret, 4 id caño, 4 id hilo de acero, 53 cascos ferret, 1483 atados flejes, 672 id, á la órden 13 anclas 12 bigornias, 64 rollos caballería, á C. J. Shon 24 id ferret, á J. Duguis y Ca 5 id, 1 fdo lanas, 5 id 1 id paños, á Mc-Kern y Ca 12 id papel, á Bates Stokes y Ca 16 id, 3 fdos algs, 6 id ferret, á J. Tomkinson y Ca 6 id algodones, á Sifford y Ca 37 id mercs, á Ken Ca 10 fdos, 1 id mercs, á Koenig Ca 19 id algs, á H. Thompson Ca 19 id mercs, á Barbour Ca 4 id algs, 8 id paños, á Milligan Ca 10 id paños, 5 fdos lana, 16 fdos algs, 1 id mercs, á Hallbach Ca 2 cascos loza, á J. Arbothnot 1 id mercs á Corti Riva 1 a 5 id mercs, á la órden 11 id ferret, 1 id loza, 5 fdos hilo, 2 id ropa, 1 id [illegible], 1 id tabla 7 cascos ferret 10 id mercs 4 btos 7 mtras á R. W. Caseton 1 cj mtras, á Cranwell y ca 1 id á J. Graham 1 bto id, á Drabble hnos 1 id id, á Barbour y ca 1 id id, á Moffat 1 id id, á Darbyshire y 1 id y 1 [illegible] id, á Kern y ca 1 id id, á W. Hallkbaile 1 cj id, á J. Rehmond 1 id id, á Gifford y ca 2 id id, á M. Laondo 1 id id, á [illegible] y ca 1 id id, á Drysdale y ca 1 id id, á J. Firmat y ca 1 bto id, á Parlane y ca 1 id id, á D. Monnes 1 cj id, á R. J. Clelshe 1 id y 1 bto id, á B. Stokes y ca 1 id id á H. Tonkinson y ca 2 id id, á Koenig y ca 1 id id, á Duguid y ca 1 id id, á Jacobsen y ca 1 bto id, á Watson y ca 1 id id, á Milligan y ca 1 cj id, á J. [illegible] y ca 2 id id.

CABOTAGE—DIA 21

Paraná, gta Isabel Constant, 40 tons patron A. Ffron, á Hilner y ca al patron 421 fanegas carbon, [illegible]

San Nicolás, ballenera [illegible], 17 tons patron M. Cruz, á Delfino y Ferro, [illegible]

San Pedro, barca francesa Esperanza, 275 tons patron Garriques, [illegible] con guano, 650 bordalezas sebo, 402 fdos [illegible]

Arrecifes, [illegible] María Vive, 32 tons patron J. Fer[illegible], [illegible] al patron 42 tons [illegible]

Martin García, [illegible] Martin [illegible], 16 tons patron Lazo, [illegible] S. Bagli, al patron 40 tons piedra [illegible]

Bella Vista, [illegible] Joven Pepita, 24 tons patron S. Galiano á Nuñez Hnos, al patron 400 [illegible]

CERRADOS REGISTRO DIA 20

Génova, barca italiana Emilia, 491 tons, cap [illegible], por Luis Bianchi, con 4165 [illegible] vacunos y [illegible] cueros salados, 5731 id [illegible] secos, 510 cascos sebo, 50,056 astas, 9188 kilos pezuñas, 27 fdos [illegible] 40 fdos garras, 275 fdos cueros lanares, 27 id lana, [illegible] cerda, 60 [illegible] de potro, 9 tons fierro viejo, 1604 kilos sal.

Cuba, bergantin goleta español Catalina, por E. Ochoa y Ca, con 1582 [illegible] carne tasajo.

DIA 21,

Queenstown, bergantin ingles Britisher, 275 tons, cap. Liswell, por Green y Ca, con 21879 kilos huesos, 320 tons cenizas, 60 tons huesos.

ENTRADAS DIA 21

Liverpool y Montevideo vapor ingles Biela

SALIDAS DIA 21

Rosario, vapor nacional Orion
Rio Negro, goleta aleman Margaretha

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro de la Victoria

Para el Domingo 23 de Noviembre de 1873—Novedad inaudita—Grande y variado espectáculo presentado por la primera vez en esta ciudad. Representacion fantástica, misteriosa, recreativa, física moderna y baile á caracter [illegible] por el célebre [illegible] Mr. Donato, con concurso de la Sta. Alvina, artista italiana, y del Dr. Lopez prestidigitador, [illegible] sucesor de Hermann.

Programa—1º Sinfonía por una escojida banda de música militar—2º Varios y nuevos esperimentos de física moderna, sin aparato alguno—3º La impresion instantánea ó el pensamiento del público—4º La iluminacion en Roma—5º La lluvia de oro, 300,000 francos instantáneos.

Segunda parte—Alta prestidijitacion—1º Los relojes en pirámides, esperiencia creada y ejecutada ante S. M. Napoleon III—2º El tiro de Guillermo Tell, ejecutado con arma de fuego por la Sta. Alvina—3º Las banderas nacionales ó el pabellon Republicano Argentino, Italiano, Frances y Español, suerte ejecutada por la Sta. Alvina y el Sr. Lopez—4º Las mariposas y el ramo—Continuará la funcion con la exhibicion de la cabeza lejítima y movil de

TROPPMANN

Célebre asesino de la familia Kink de Pantin (Paris) en el mismo estado en que se encontraba en el momento de llegar al patíbulo. La adquisicion de esta cabeza costó al Dr. Lopez 5000 francos, y este mismo dará al público esplicaciones sobre tan horrible [illegible] encontrarse en aquella época el mismo en Francia. Finalizará la funcion con el baile fantástico, titulado LA CAPA MISTERIOSA [illegible] en el programa.

A las 8 1/2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos $ 150, tertulias 25, lunetas 20, cazuelas 10, entrada general 15.

NOTA—Para que puedan disfrutar de este espectáculo todas las clases de la sociedad, los precios no se han alterado. La boletería estará abierta el Sábado desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

### Teatro Alegria

Compañía dramática española—Divertida funcion para el Domingo 23 de Noviembre de 1873—1º Sinfonía 2º Se pondrá en escena la chistosa comedia del célebre Zumel

**Las riendas del Gobierno**

3º La pieza en un acto *No siempre lo bueno es bueno*

4º Y último—La aplaudida zarzuela EL BARON DE LA CASTAÑA. A las 8 1/2

Nota—El Miércoles 26 á beneficio de la dama jóven señorita Concepcion Aragon UNA VARIADA FUNCION

### Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini, diretta dalla eminente attrice signora Giacinta Pezzana de Gualtieri—20a. funcion de abono, el Sábado 22 de Noviembre—Se pondrá en escena la comedia en 5 actos de Paolo Ferrari titulada

**Amor sin estima**

El papel de la protagonista está á cargo de la eminente señora Pezzana.

A las 8 en punto.

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

2a. representacion de la grandiosa funcion de espectáculo para el Sábado 22 de Noviembre de 1873.

**La Plegaria de los Náufragos**

Dirijida por el primer actor Sr. D. José García Delgado y le acompañan en el desempeño todos los artistas.

Domingo 23—El gran drama de Florentino Sanz en 4 actos y en verso, titulado:

**Don Francisco de Quevedo**

Dirijido por el Sr. Delgado, y en el cual hace el protagonista, distinguiéndose notablemente.

Terminará la funcion con la petit-pieza nominada: NO MAS SECRETO, dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8 1/2.


[illegible]

**Niñera** [illegible]

**Quinta Montravel** Se alquila esta quinta en [illegible] Ocurrir calle Defensa [illegible]

**Al comercio** Avisamos que la sociedad que jiraba en esta Plaza, bajo la razon social, Juan Duarte, Bartolo Rivera y Antonio Nisag[illegible], ha quedado disuelta por mútuo convenio, siendo hoy Borzone y Ricara, quienes quedan, desde la fecha, á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873. n22v25.

**Aviso** A los cigarreros. En la cigarrería Méjico su titulada la Palma se vende hoja paraguaya á precios cómodos. n22v24

**Un caballo oscuro** con bozal que se perdió de la calle del Brasil esquina de Tacuarí, fonda ahora [illegible] 8 dias, la persona que lo entregue en la misma fonda será gratificado. n22v25

**Juzgado de Paz** de la parroquia de San Miguel.—Edicto Judicial. Por el presente se cita, llama, y emplaza á D. Attilio Luquesi, para que en el término de diez dias, á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo, de la pieza que ocupa en la casa, calle de Lima núm. 52, le ha promovido Da. María Tenon; en la inteligencia que de no comparecer se le seguirá la causa en su rebeldía. n22 v2 d. *E. Cuenca.*

**Cocinera** Se precisa una que sea buena, Uruguay 41 n22v24

**Asociacion Española** de Socorros Mútuos—Se previene á los Sres. socios que el funeral anual prescripto en el reglamento, por el eterno descanso de los consocios finados, tendrá lugar el martes 25 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de N. S. P. San Francisco. n22v24 M. Magdalena—Secretario

**Mañana** se venden los lotes en la fonda del pueblo de Quilmes á 2000 ps. el lote pagaderos á 200 ps mensuales, el tren sale á las 11 del Paseo Julio—Zavaleta y Carballo, n22 1p

**Cocina económica** hecha en el pais y con caño, [illegible] Salta 104, Salta 104. n22v27

**Camera de jacarandá** [illegible] y con elástico tambien dos muy buenas de caoba con muy poco uso se darán por un precio muy módico, ocurran calle Salta 104, Salta 104, n22 v27

**Un matrimonio** español se ofrece para cuidar una casa particular, tiene buenas recomendaciones; calle Esmeralda 346 darán razon n22v23.

**Juego de sala** Muy bueno con fundas de hilo, son once piezas, se dará muy acomodado, calle Salta 104, 104 n22v27

**A Quilmes** todos el domingo 22 á las 11 sale el tren del Paseo de Julio para comprar lotes en la fonda del pueblo de Quilmes á 2000 pesos [illegible], pagaderos á 200 mensuales. Zavaleta y Carballo n22 1p

**Un piano** [illegible] 104, 104 n22v27

**Se alquilan** Tres piezas con buenos muebles [illegible] n22v27

**Club "Los Negros"** [illegible] El Secretario

**Muchacha**

Para sirvienta, se precisa en la calle de la Piedad N. 481 n22v21

**Matrimonio** Se ofrece uno con buenas recomendaciones para una casa de familia, sea en la ciudad ó en el campo, ocurrir calle Libertad n. 24 n22v24

**Ama de leche** Se necesita una en la calle de Piedad N. 571 n22v25

**Mensagerias** [illegible]

**Cocinera** Se necesita una, Parque 207 n22v25

**Sirvienta** Se necesita una con recomendaciones, calle Maipú N. 107 n22v25

**A los pobres y ricos** [illegible]

**Se alquila**

Una [illegible] casa, bastantes piezas [illegible] Defensa 75 n22v28

**Pianos**

Se venden buenos pianos desde 1500 pesos [illegible] Esmeralda [illegible]

**Mesa de comedor** [illegible] calle Salta [illegible] n22v27

**Cocinera** [illegible] n21v27

**Todos los que** [illegible]

**Buena gratificacion** [illegible]

**Se construyen** [illegible]

**Correo** [illegible]

**Se colocan bombas** [illegible]

**Venta particular**

En el alto verde de Moron una preciosa casa quinta y 11 lotes con arboles frutales [illegible]

**Son de lo mejor** [illegible]

**Se colocan** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**A la estacion Nuñez** [illegible]

**Se ofrece** Una ama [illegible]

**No faltar** el Domingo 23 [illegible]

**El Sr. Carbera ó Gorbea.** [illegible]

**El Domingo 23** á las 11 en punto se rematarán las 6 manzanas de terreno divididas en lotes de 20 por 50 varas sobre la Estacion Nuñez—Tren gratis ida y vuelta, por planos, boletos y mas pormenores á nuestra casa, Potosí n. 70 Adolfo Bullrich y Ca n21v23

**Se busca** [illegible] n21v23

**Ama de leche** [illegible] n21v22

**Tren gratis** [illegible] n21v23

**Ojo! á los tamberos**—En la calle Méjico esquina [illegible] se precisan dos vacas mansas lecheras con cria para la ciudad n21v23

LA SEÑORA DOÑA
**María Josefa Pereyra**
(Q. E. D.)
Falleció el 15 de Noviembre de 1873

Las familias Pereyra é Iraola invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán agradecidas. n21v26.

**Se ofrece** [illegible] n20v30

**Se alquilan** una linda pieza con muebles á [illegible] hombres solos en la calle de Corrientes N. 48 (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. n20 v23

**A los sastres** un hombre formal que sepa coser bien á la máquina, se precisa Perú 149. n20v23

**Baldozas** del Havre 900 $ el millar, se venden 125—Rivadavia—125. n20v23

**Ojo á la pichincha** Se vende una casa en el pueblo, de Cañuelas conocida por «Las latas Chicas» gana un [illegible] alquiler, y para tratar ocúrrase á la calle del Parque N. 280 3/4. n20v25

**Liquidacion** Completa de ropas hechas, 120—Florida—120. [illegible] Por mitad de su valor se liquidan todas las ropas hechas finas de casimir, de seda, de brin y merino, de la fábrica Coutard de Paris: no confundan con las ropas ordinarias. 120—Florida—120. n20 v23

**Al comercio** He vendido mi casa de negocio, Solís 214, á D. Epitasio Lopez, si alguno tiene reclamo se presentará á los tres dias, despues no habrá reclamo. Eugenio Tufari y hermano. n20-v22

**Se vende** Un armazon grande, mitad con vidriera, un mostrador caoba, uno de cedro y otro de pino. Dos grandes espejos, dos chicos, arañas de gas, un armazon de bronce para vidriera y demas útiles de una tienda, 120—Florida—120. n20v24

**Mucama** Se necesita en la casa número 206, de la calle Victoria, escalera de la derecha. n20 v22

**Aviso** En la casa de Expósitos sita en la calle de Moreno num. 22 se necesitan amas de leche. Las que quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir á dicha casa á cualquier hora del dia—Noviembre 8 de 1873—Las inspectoras n20v23

**Ama de leche** [illegible] n20 v22

**Se vende** [illegible] la Ensenada [illegible] calle Europa [illegible] n20 v22

**Dependiente** Se precisa uno para confitería de 15 á 16 años, inteligente en el ramo, [illegible] n20 v27

**Al comercio** Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas [illegible] de la Boca del Riachuelo y propiedad que fue del finado D. Juan [illegible] Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873. n20 v22

**Trilladoras**

Del sistema mas perfeccionado [illegible]

Roldan, Lanús y Ca.

[illegible] calle de Rivadavia núm. 317 n20 v28

DA. JUANA ALCORTA DE AGUIRRE
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1872

Juana Aguirre de Del Campo, hija, su hijo político Dámaso Del Campo, sus nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 22 del corriente de 7 á 10 de la mañana; favor que quedarán muy agradecidos. n20 v22

A LOS
**COMPRADORES**
DE
**Terrenos**
COLONIA SAN ANTONIO

Se avisa á todos los compradores que escrituren dentro de 8 dias de la fecha que se les descuenta el 15 por ciento y se les dán las escrituras gratis—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.

Zavaleta y Carballo.
31—BOLIVAR—31

**Tablas de pino** [illegible] n18v23

**Edicto Municipal** [illegible]

**Edicto Municipal** [illegible]

**Recibos** [illegible]

**Cocinera** [illegible] n11 v30

**Alerta!** [illegible] n18v29

**GRAN ESTABLECIMIENTO**
De veterinaria

Los profesores veterinarios que suscriben han abierto un establecimiento en la calle de Libertad 121, dedicado á la cura [illegible] animales domésticos, [illegible] Zoia y Parid n18v22

**Férias y carreras** en Moron [illegible] n21v14c

**se venden** dos aserradores de 3 1/2 varas de largo por una de ancho, [illegible] n20v22

**Los martilleros** Adolfo Bullrich y Ca rematarán el Domingo 23 del corriente á las 11 en punto, frente á las chacras de los Sres Nuñez, Ortiz, Gallegos, Esteve Sagui [illegible] la Estacion Nuñez, 6 manzanas de terreno divididas en lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo con accion á una manzana entera n21v23

**Cocinera** Se necesita en la calle de la Esmeralda 212 n21v23

**Aparatos** para gas de todas clases se venden en la Hojalatería San Miguel, Piedad 281 y 283 n21v23

Por mandado del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Gregoria Cebes de Brid, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873, Carballo. n22v22d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de don Roberto White, para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría el dia 28 del corriente, á efecto de que tenga lugar el juicio verbal señalado para ese dia, con el objeto de hacer la sentencia de graduacion y preferidos, bajo apercibimiento de resolverse en rebeldía de los inasistentes—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873, Saturnino García. n22v25

**Con sinceridad** Podemos asegurar que los terrenos que vamos á vender en remate y divididos en lotes de 20 varas de frente por 50 id de fondo con opcion á los lotes que quieran tomar los interesados, son hasta hoy los mejores y mas bien situados que por aquellos alrededores se han vendido—pues los que hayan tenido ocasion de verlos no podrán por menos que esclamar son todo lo que dicen referente á los terrenos que sobre la estacion Nuñez, y la espléndida avenida de la gran calle de Santa Fé, no hay un átomo de exageracion.—por todo lo cual, recomendamos á todos aquellos que quieran emplear mejor, que nunca su dinero, concurran el Domingo 23 á la estacion Nuñez—Por boletos planos para el tren gratis á nuestra casa, Potosí 70—Por yAdolfo Bullrich y Ca. n21v23.

**Máquina de cortar papel** Se vende [illegible] Belgrano 181.

**Compañía Telegráfica** [illegible]—Pongo en conocimiento de los accionistas de esta empresa, que ha sido nombrado [illegible] de la compañía en esta plaza el Banco Mercantil del Rio de la Plata, el cual procederá desde la fecha á la cobranza de la cuota que es de 2 lib. esterlinas ó sean 9.60 $ por accion. El accionista que prefiera completar el importe total de sus acciones en un solo pago, obtendrá un descuento equitativo sobre la octava, novena y décima y undécima cuotas que representan 7 lib. ó sean 34 pesos ftes. 20 por accion.—Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1873—El delegado en el Rio de la Plata. Iyad Gomes da Silva Marques. Director. n15v20

EN FERRARI
*Estacion del Ferro-Carril del Sud*
una hora de Buenos Aires
QUINTAS DE 4 MANZANAS
con accion á un lote
en el pueblo todo
por dos mil cuatrocientos $ m/c
pagaderos de á
doscientos cuarenta $ al mes
títulos garantidos
escrituras gratis.
Bolivar 74.

**Almacen Florida y Piedad** Surtido [illegible] de loza, porcelana y cristal y artículos de [illegible] de la India de todos tamaños n16 v30

**Agrio superior** de las islas, garantido se vende en bordalesas y en cuarterolas, hay en la calle de Moreno N. 470 y en la calle de Balcarce entre Comercio y Europa. Para tratar ocurran á la calle de los Estados Unidos N. 52, ó en la calle de Moreno N. 470. n15v25

**Se vende** un almacen de comestibles y bebidas ferretería y algo de tienda y mercería perfectamente surtido, con poco capital y mejores condiciones de pago. Se vende por tener que atender su negocio de campo—El que se interese puede ocurrir á la calle Boulevard, Buen Orden 15 y 32 n15v24

**Justicia !**

Apelamos á la respetable concurrencia que asistieron en el paseo:

**A Pontevedra**
EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

Participen á sus amigos lo que han visto edificar [illegible] la Iglesia, [illegible] y del porvenir que ellos creen debe tener ese pueblo. Quedan todavía algunos lotes y manzanas, [illegible] precios son como siempre, [illegible] á 200 pesos. Tambien siguen [illegible] compradores de cuatro, seis ó diez manzanas. Agencia Terrenal

130 San Martin 130
n13v28

**La flor de la yerba** Paraguaya á 7 [illegible] $ lb—Almacen Florida y Piedad.

Vinos finos. [illegible] los esquisitos vinos que se han recibido en el almacen en Florida y Piedad, [illegible] español A. Revello [illegible] amontillado, pagarete, moscatel, Pedro Jimenez y Málaga en donde hallarán tambien de los mejores y variadas marcas de Burdeos, Oporto y Madeira n16v30

**Indice general**

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundaciones de Capellanías, Escrituras de compra, escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de alguno [illegible] Ocurran al escribano de D. Justo García y José Descosu, Recoba Nueva núm. 102. n16 permanente

**Dinero á interes módico** El corredor José Descosu da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. jl 22 perm 3ª pág.

**Aviso oficial** [illegible] n15v16d

**Cerveza inglesa** y alemana de todas marcas recien recibida. Almacen Florida y Piedad n16v30

**¡ORGULLO!**

Podemos declarar orgullosamente que de todos los interesados y compradores que han ido á ver el pueblo PONTEVEDRA [illegible]

130—San Martin—130
n13v28

**Se alquila** [illegible] casa con 6 piezas [illegible] n15v21

**Aviso oficial** Buenos Aires Noviembre 13 de 1873 [illegible] *M. B. Campos* n16v16d

**Al comercio** En la Imprenta Rural, Belgrano 141, se hacen toda clase de trabajos [illegible] Memoriales en papel especial, [illegible] etc etc. Tipos de primer órden y grabados recien introducidos al país n16v30 4 p 1/2

**Libreta del Banco** de la Provincia perteneciente á Doran el Simon, con el depósito de 5,000 pesos m/c, se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 129, se dará una gratificacion n5v30

**Nicolás Zolezzi**
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm 129 (frente al Tribunal de Comercio), de 12 á 2 de la tarde todos los dias [illegible] n 6 perm.

**Enseñanza**

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí 85. n23v24n.

**Sastrería de Lorea**
FRENTE A LA
PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; enteramente un selecto surtido, que es:
Gran cantidad de paño negros finos para trajes.
Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje.
Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha finesa y elegancia á precio muy conveniente.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran sastrería Rivadavia 571. n18 perm.

**Afinador** y compositor de pianos; se afinan con toda perfeccion. Y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Chile 272, Buen Orden 255 y Belgrano esquina de Lima (confitería). n18v24.

[illegible]

**180 pesos m/c. el cajon**

[illegible]

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76—San Martin—76

**Edicto Municipal** Por acuerdo de la Corporacion Municipal en sesion de fecha 13 del corriente mes, se cita y llama á D. N. [illegible] Borcano se presente [illegible] del término de 10 dias, á contar desde la fecha [illegible] á cargo del que firma á oblar el importe del terreno solicitado en compra por él—San Fernando, Noviembre 19 de 1873—Alejandro Martinez, Secretario.

**Galletitas americanas**—Muy frescas de todas marcas—Almacen Florida y Piedad. n16v30

**Un lote de pueblo**
**EN PONTEVEDRA**
Cuesta ps. 1050 en 15 mensualidades de á ps. 70
Una manzana de quinta ó chacra cuesta ps. 3,000 en 15 id id de á ps. 200, cuatro manzanas ganan gratis, un lote de pueblo etc.
Ver los planos en la Agencia Terrenal—130 SAN MARTIN 130.
n13v28.

**Para quintas**

Introducido solamente por la
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76—San Martin—76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
**KEROSENE REFINADO**
HASTA UN GRADO DE PUREZA QUE
no da humo, ni olor, ni es esplosivo
como el kerosene comun
Y DA LUZ MAS GRANDE Y MAS FUERTE
SE VENDE Á
**180 ps. m/c. el cajon**
de dos latas de 5 galones cada una
76—San Martin—76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
n7v25.

A 20 $ LA CUADRA
**En Córdoba**
con ferro-carril hecho
no con proyectos de farza.
con títulos superiores
GRANDES CHACRAS
DE 50 MANZANAS
con accion á un lote
en la ciudad de la Colonia
Nueva Italia
todo por 1000 pesos m/c
pagadero de á 100 ps. al mes
escrituras gratis.
Bolivar 74-
n8 v27

**Notable** A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordonería y guerrería civil y militar que existía en la calle de Rivadavia N. 209 1/2 á la de Suipacha 119 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general para tapicería y para ornato de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones. n14v14d

**Todos los Domingos**

Se conducen á los interesados en coche desde —
MERLO Á PONTEVEDRA
Se dan boletos de coche para los Domingos en la Agencia:
TERRENAL—San Martin 130
n13v28.

**Muchachos**

Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.
n4v16

**Aviso**
A los Sres. accionistas del Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 28 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia

A los efectos de la ley del Banco Nacional queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde en el mismo Banco. Buenos Aires Noviembre de 1873.
El Directorio. n8v28

**Planchadora** de todas clases de ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 222 n15v14d.

**Edicto judicial** Por disposicion de S.S. el Juez de primera instancia en lo criminal encargado del despacho en lo Civil y Comercial de este distrito Dr. D. Jesus María del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Becon para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, doña Ramona, Juana Clemencia y doña Irene Solar, sobre posesion de un campo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Taureyro, escribano público y de número. o28v28.

**Ezequiel A. Pereyra** Ha trasladado su estudio á su domicilio, calle Tucuman 166 Buenos Aires Octubre 25 de 1873. o24v23n.

**SE HAN VENDIDO**
**2050 MANZANAS 2050**
DE CHACRAS Y QUINTAS POR LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA—QUEDAN PARA VENDERSE 550 MANZANAS
Siempre al mismo precio de 4 pesos 200, por 15 mensualidades
130 SAN MARTIN 130
n13v28

**HEMOS CONSEGUIDO**

Para los interesados en comprar la poca cantidad de lotes y manzanas que quedan para vender EN PONTEVEDRA.
Iguales ventajas de ubicacion como tenian los primeros compradores. Hemos dividido la propiedad en cuatro grandes fracciones y de la última ya no queda mas que una fraccion—Los precios siempre á 70 ps. mensuales por el lote de pueblo y á 200 pesos mensuales por las MANZANAS de chacra, cuatro, seis y diez manzanas, [illegible]
Planos y boletos de coche desde Merlo á Pontevedra para los Domingos, en la Agencia Terrenal.
130—SAN MARTIN—130
n13v28

[illegible]

# Del ferro-carril al Rosario garantido por el Honorable Congreso

DE LA NACION

# ¡REMATE MAGNO!

# ¡¡MAÑANA!!

**TREN GRATIS, SALE DEL PARQUE A LAS 8 y 45 MINUTOS DE LA MAÑANA**

# ¡¡SOBERBIO ALMUERZO!!

A la llegada en el salon de la Escuela Municipal

**Por pasages, planos, detalles etc., San Martin n. 30.**

Francisco F. de la Serna.

n22v23.

---

# Ramon Basabilvaso

**Rematador público**
ESCRITORIO
**110–VICTORIA–110**
11.9 perm.

TERRENOS
**EN BARASATEGUI**
*A diez cuadras de la Estacion*
lo mas alto que hay allí
con montes, alfalfados y se vende
**á 5000 pesos m|c**
el cuarto de manzana
pagadera de á 500 $ m|c al mes
escrituras gratis
títulos superiores, mensura gratis
*¡Quien no compra á ... precio!*
Por planos y datos ocurran á la
Calle Bolivar 74
ZAVALETA y CARBALLO.
n8 v29.

## YA ESTÁN VENDIDOS

**350 lotes del pueblo Pontevedra—Quedan para venderse como 380—Siempre en el mismo precio—De 15 mensualidades—De á pesos 70 m|c.**

**130—SAN MARTIN—130**
n13v23.

---

# !!DULCE DESCANSO!!

¡NO MAS FALTA DE SUEÑO! ¡NO MAS MALAS NOCHES! ¡NO MAS COLCHONES ENDEBLES!!

SUEÑO TRANQUILO

GOZAN TODOS LOS QUE ABANDONAN LOS COLCHONES ELASTICOS DE LOS SISTEMAS ANTIGUOS

Y VAN A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA, SAN MARTIN 76

Y COMPRAN UNO DE LOS

**COLCHONES DE ALAMBRE TEGIDO**

Esta invencion fué introducida en los Estados-Unidos en el año 1870. En el año 1872 alcanzó una venta de 750,000 COLCHONES en año. No tienen resorte ninguno, y consiste de una simple tela de alambre, tegido de tal manera, que es muy fuerte y muy elastico. Posee este colchon sobre todos los del sistema antiguo estas ventajas:

1.º Es mas fuerte!!! 2.º Es mas durable!!! 3.º Es mas liviano!!! 4.º Es mas limpio!!! 5.º No cambiará nunca su forma!!! 6.º Es mas suave!!! 7.º Se arregla mas tirante ó mas flexible, a su gusto!!! 8.º No puede hacer ruido ninguno!!!!! 9.º **ES MAS BARATO!!!!!!**

HAY CATRES DE ESTE SISTEMA
**Y CAMAS COMPLETAS Y COLCHONES**
A PROPOSITO PARA CAMAS DE CUALQUIER TAMAÑO

Recomendamos con toda confianza que pruebe **cada familia** uno de estos colchones, y tenemos tanta seguridad sobre el artículo **que daremos garantía que no FALTARÁ DE LLENAR TODAS LAS CONDICIONES arriba mencionadas, y si su comprador no lo encontrare segun las recomendaciones puede devolverlo y recibir otra vez su plata.**

EN EL VERANO se puede dormir con nada mas que una frazada sobre el colchon, encontrándolo así perfectamente suave y deliciosamente fresco. ¿QUIEN NO GASTA la suma de 425 ps. m|c hasta 650 ps. m|c., segun el tamaño y calidad de este colchon, para DORMIR BIEN sin inconveniente ninguno?

Invitamos á todos, tengan ó no intencion de comprar pasen á ver esta novedad y los otros ARTICULOS NORTE AMERICANOS que está haciendo conocer esta casa.

**MUEBLES NORTE-AMERICANOS**

en surtido y en gustos sin rival, sean de SALA, COMEDOR, DORMITORIO, ó PIEZAS DE FANTASIA.

**Los articulos plateados** que no se ponen amarillos ó negros, NORTE-AMERICANOS, de gustos raros, de calidad garantida y de precios ínfimos, todos de los afamados y responsables fabricantes REED y BARTON, de NUEVA YORK.

**Las lámparas atmosféricas, y el kerosene blanco cristalino,** para todos los que tienen **casas en la campaña,** ó quieren para ESCRITORIO una LUZ mas FIRME, MENOS VARIABLE que EL GAS.

**Escaleras Norte-Americanas** muy fuertes y livianas.

**Té** de una pureza y suavidad de calidad que no se encuentra en otra parte, solamente en cajitas tapadas Norte Americanas en latas de 5 libras cada una. SE VENDE PRECIO FIJO. [illegible]

*Ha tomado por regla la Casa Introductora Norte Americana de no [illegible]*

En adelante la casa quedará abierta todas las noches.

**Casa introductora, Norte Americana, Bailey y Gomez, antes Bate y Ca.**

FRENTE AL BANCO ARGENTINO — 76 SAN MARTIN 76 — FRENTE AL BANCO ARGENTINO

n9 v23

---

## ¡ Todos á Quilmes !

EL DOMINGO 23

**Lotes en el pueblo**

**8 cuadras al Sud sobre la LOMA**

Garantimos que es el terreno mas hermoso de QUILMES, con vistas sobre el pueblo de Quilmes, hasta la Ensenada y del magestuoso Plata, si el dia es claro veremos la Colonia y Martin Garcia—Es lo mejor que se ha ofrecido hasta ahora.

Venta particular sobre el mismo terreno dividido en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 2000 pesos m|c. el lote pagaderos de á 200 ps. al mes—se dan 200 pesos en seña al recibir el boleto. Nadie falte.

Las calles están abiertas, los lotes se venden medidos, carruajes en la Estacion á la llegada para los que vayan al terreno—llegado á él obsequiaremos con una—

**Magnífica vaquillona con cuero, cerveza, vino etc.**

El tren partirá del Paseo de Julio á las 11 de la mañana.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 74

ZAVALETA Y CARBALLO.
n21v23

---

# Por Clavel, Salas y Ca.

AL LADO DE LA ESTACION SAN VICENTE

Del Ferro-carril del Sud

## El Domingo 23 de Noviembre

**Tren gratis de ida y vuelta**

**Saldrá de la estacion en el Mercado Constitucion á las 10 1|4 de la mañana**

Los terrenos que vendemos son [illegible] **RECREO** [illegible]

**Venta liberal A cualquier precio Venderemos lotes chicos y grandes, al gusto de los compradores Tambien lotes para quintas**

Los compradores [illegible]

Ejense los [illegible] muy importante por su [illegible] San Vicente [illegible] por un tramway que [illegible] los trabajos. Reflexionen y [illegible]

**Aquí no hay farsa y cuando la tierra se vende se muestra, no puede haber engaño**

Por planos y pormenores á nuestro escritorio de venta de terrenos calle Victoria 156 Los boletos se darán en la estacion á la salida del Tren
n19v23

---

# Pedro Ebbeke y Ca.

## IMPORTANTE REMATE

**Del terreno mas elevado en la calle de Santa Fé, 4 manzanas divididas en lotes, con fondos grandes hasta 135 varas cruzadas por calles de 16 varas de ancho.**

A una cuadra mas ó menos del Puente de Maldonado, lindando calle por medio con la quinta de D. Enrique Scherer.

El tramway de Buenos Aires á Belgrano pasa por el frente del terreno, calle con anacada [illegible]

El terreno que ofrecemos en venta, es el mas elevado en toda la calle de Santa-Fé, con una vista preciosa y dominante sobre toda la vecindad y sobre el majestuoso Rio de la Plata.

Terreno como este nunca se ha ofrecido en venta en aquel paraje y talvez no se ofrecerá jamás, porque el vecino D. Enrique Scherer no quiere vender á ningun precio por ahora apesar de haber tenido numerosas ofertas.

Hemos arreglado lotes con fondos grandes, para que los compradores puedan formar jardines tanto delante como atrás de los edificios.

Cada lote á cualquier viento que sea, tendrá una vista preciosísima, de allí se vé la Iglesia Balvanera, la Recoleta, la magnífica casa-quinta de D. Tulio Mendez, la gran cervecería alemana, en fin, se puede decir, casi todo Buenos Aires y los bosques de Palermo se hallan al pié del terreno.

Un camino ancho y lindo conduce á la ribera que dista solamente de 10 á 12 cuadras del terreno.

Allí se puede comprar con los ojos vendados, porque todo es bueno, sobresaliente, casi sin rival.

El que tiene como y no asegura uno ó dos lotes en ese paraje, quedará arrepentido toda su vida.

**El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Noviembre**

**A LA 1 EN PUNTO**

Se venderán lotes al gusto de los compradores al mas alto precio y dinero de contado.

**Habrá carpa, lunch y una buena banda de música, tramway gratis hasta el mismo terreno.**

Que saldrá de la Plaza Victoria cada cinco minutos desde las 11 de la mañana—La banda de música estará en el terreno á las 11 1|2 en punto y tocará lindas piezas hasta la hora de empezar el remate. Planos y boletos se distribuirán el Viérnes 21 y Sábado 22 del corriente, en nuestra casa Perú 90.—Títulos perfectos.

**Advertencia**—Es entendido que el remate tendrá lugar solamente con buen tiempo.
n10v23.

---

**Se compran terrenos** En Quilmes dinero sobre hipoteca, asuntos judiciales, cobranzas de ... y pagares—Ocurrase calle de Balcarce núm. 13 3/8. J. Corominas y Ca.
Se adelanta dinero sobre alquileres de fincas. n21v23

## Venta particular

**De una casa-quinta. En la Estacion Banfield. (F. C. del Sud.) A 4 1|2 cuadras de la Estacion.**

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 varas de frente por 50 de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs de alto con pilares y verja al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, piso embaldosado, jardin, con un sinnúmero de árboles frutales, cocina, letrina y demas comodidades.

Esta propiedad dista de la estacion 4 cuadras—de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Títulos de lo mejor.

Para tratar, informes y demas' á nuestro escritorio, Potosí N. 70. Adolfo Bullrich y Ca.
n21v30

## Muchacha

**Se necesita una de 8 á 12 años para acompañar á una señora al campo durante un mes, calle San José n. 14.** n20v23.

**Por cédulas hipotecarias** Se cambia un precioso terreno en esta ciudad. Informarán Méjico esquina de Pasco. n20v30.

**Cocinero frances** Se necesita uno, Esmeralda 220. n20v25.

**En Barracas** al Norte al pié de la barranca de Santa Lucía se alquila una flamante y magnífica casa con diez piezas, algibe jardines y demas oficinas necesarias—Para verla y tratar, alle Buen Orden núms. 18 y 21. n20v26

---

GALLETITAS

# Norte Americanas

LA FAMOSA MARCA
**BOSTON CRACKER**

La mas delicada que se conoce, vienen en tarros de 5 libras cada uno.

**Casa introductora**
**NORTE-AMERICANA**
76 -SAN MARTIN- 76
**Frente al Banco Argentino**
e1v27u

## Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, recaida en el expediente de mensura del egido del pueblo de Lujan seguido por la Municipalidad de dicha localidad, se hace saber á D. José María Jauregui sucesor de los derechos de D. Daniel Maxwell, á los herederos de la testamentaría de D. Ramon Peralta, á los herederos de D. Francisco Pereira y á D. Marcos Palavecino que quedan representados por D. Carlos María Jaubert, que con fecha 26 de Setiembre de 1872, se ha resuelto por el Sr. Gefe adoptar los dictámenes del Sr. Fiscal fjs. 7241 y Sr. Asesor fjs. 7216 por resolucion, no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los Sres. Maxwell y Jaubert fjs. 7211, cuyo tenor es el siguiente

Setiembre 26 de 1871.—De acuerdo con los fundamentos de f. 218 y 241, téngase por resolucion, haciéndose en lo demas como lo indica el Fiscal, y señalándose el plazo de quince dias para que Maxwell y Jaubert funden sus protestas que han formulado, hágase saber al señor Fiscal y repóngase el sello,—y por decreto de f. 219 v.a., fecha 2 de Noviembre del corriente año 1873, se ha ordenado sea notificada dicha resolucion á las personas arriba expresadas, por edictos insertos en dos periódicos por el término de 15 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Anunció O. Iriarte. n15-v30.

**A las imprentas** Se vende una máquina con un año de uso que puede imprimir en ella un cuarto de diario, para verla trabajar, y tratar á la calle de Belgrano 101.
Tambien se venden 300 libras de cuerpo 10 nuevo.
No. 16v30 d, p. 1|2.

# Salvador Doncel

Dr. en medicina

Ofrece al público sus servicios profesionales.—Recibe consultas en su casa, calle de la Piedad 292 1|2 (altos), de 12 á 1 del dia y de 7 á 8 de la noche. n14v29.

**Se necesita** una sirvienta en la calle Santiago del Estero 297. n20v25.

**Se cambia** por terrenos en las cercanías de esta ciudad, una linda casa en la plaza del Saladillo que dá 1,800$ mensuales. Informan Méjico esquina de Pasco. n20v30.

---

REMATES

**Guillermo Mártes**

De todas las existencias del Café y Billar, situado en el Paseo Julio ns. 26 y 27 ¡Alerta! ¡Alerta!

El miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Por mas datos al rematador, calle Potosí Ns. 43 y 45
n24

# Bence y Puig

# Primer gran remate

**EN EL PUEBLO SAN MARTIN**

50 grandes lotes de terrenos

**Al mas alto precio sin reserva de ninguna clase.**

**Tren gratis ida y vuelta, boletos en el tren del Parque, carruages para conducir los interesados en la estacion Ramos Mejías, se distinguirán por una bandera.**

**GRAN CARPA Y ABUNDANTE CERVEZA**

# Mitad á plazos y

## MITAD AL CONTADO

El domingo 23 á las 12 en punto del dia procederemos á la venta liberal y al mas alto precio de 50 lotes de terrenos en el pueblo San Martin distante solo 2 cuadras de la plaza y 3 1|2 de la iglesia recien construida que se inaugurará el 8 de Diciembre infaliblemente. Llamamos la atencion de los ricos, pobres y especuladores, aprovechen esta oportunidad q' terrenos en este local lo q' lo dienen no piensan vender, en este momento esperando la oportunidad del ferro-carril al Rosario que es un hecho. Entonces valdrán 10 veces mas estos terrenos que se van á sacrificar.

Volvemos á insistir que estos terrenos que vamos á vender son de los mejores del pueblo, altos dominantes y en el centro del pueblo. Recomendamos á los interesados la puntual asistencia la venta de dichos terrenos es mitad al contado mitad á plazos.

Los linderos de la manzana al este son el Sr. Boheman y la Sra. Da. Isabel Sabatté, D. Juan Martin Campos, D. Mar[illegible]

---

Diaz y Gimenez

# Para pobres

**El Domingo 23 de N'bre**

A LAS ... EN PUNTO DE LA TARDE

[illegible]

**Nazar G. Catan y Ca.**

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

# Juan Amenabar y Ca.

# Remate judicial

# DE UNA CASA

CALLE DE LA

PIEDAD N. 601

El Domingo 23 [illegible]

POR EL MISMO

# Importante remate

JUDICIAL

Del gran depósito de camas

**DE BRONCE Y OTRAS**

**Perteneciente al concurso de D. Antonio Muzzio é hijos, calle de la Piedad No 217 1|2.**

El viernes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto y por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan F. Barra, se procederá á la venta al contado de las existencias de dicho depósito cuyo detalle es como sigue:

Cajas y marquesas bronceadas con pabellon y sin él, [illegible] sillones hamacas de madera, con colchones y almohadas de pluma, mesas de noche, secadores de ropa, y otros artículos que estarán á la vista.—Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria num. 106 (altos). n21

**Pablo Gowland**

Del almacen del Huérfano
Calle Belgrano y Salta
Gran surtido de porcelana, loza y cristales

El juéves 27 del corriente á las once en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen por no poder atenderlo su dueño.

Juegos de porcelana para lavatorio, id. de loza piedra, fuentes hondas y playas, de porcelana y loza piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, azucareras, jarros, tazas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vasos para agua y cerveza, galletitas inglesas, té negro y suelto, juegos de cristal, coñac, jerez, oporto, vermouth francés y de Torino, ajenjo, anisete, ginebra en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tazas para caldo, palanganas, y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida, dos balanzas con sus pesas. n22

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

El martes 25 de Noviembre á las 12 en punto, 60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé y de la India, almidon americano, 20 bolsas almendras, 25 cajas kirsch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto, 20 barriles [illegible]

---

POR EL MISMO

## De riquísimos muebles

**FLAMANTES**

EN LA CALLE DE LIMA NÚM. 81

Por tener que ausentarse la familia

DEL PAIS

**El detalle en parte es como sigue:**

Sala

El juéves 27 á las doce en punto del dia procederemos a la venta al contado un rico juego de muebles de jacarandá forro de seda punzó con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofaes con 8 medallones de lana, 4 sillones y 12 sillas, 12 id negras encrustadas en nacar, 1 riquísimo alfombrado de tripe cortado de Bruselas, 4 riquísimos cortinados con sanefa de damasco de seda punzó igual á los muebles y galerías doradas con sus correspondientes brazos dorado de la forma mas elegante y sus cordones punzoes, 4 riquísimos tevoces de la India de 1 vara de alto, gran cantidad de adornos de gustos elegantísimos.

Ante Sala

Un rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de red con sus correspondientes fundas de hilo, un riquísimo alfombrado de tripe de Bruselas igual al de la sala, 2 juegos de continolas con sus sanefas de damasco de seda y sus galerías y sus borlas punzoes igual al de la sala, un riquísimo corretier encrustado en nacar de la forma mas elegante, un reloj riquísimo de sobre mesa, una elegante mesa del medio encrustada en bronce, un elegante y riquísimo piano de unas voces fuertísimas, 2 pares floreros, 2 jardineras de la China y una infinidad de adornos de sala y antesala

Cuarto de vestir

Un rico juego de muebles con sus correspondientes fundas de hilo con 2 sillones, 1 sofá y 6 sillas, 3 juegos de cortinas con sus galerías y borlas correspondientes, una riquísima alfombra, un rico ropero de jacarandá con un magnífico espejo, un lavatorio jacarandá con espejo, un espejo, una rica mesa del centro, jabones de la India de forma muy elegante, varios cuadros y muchos adornos

Dormitorio

Una rica cama de jacarandá, cortinados, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 cómoda, un lavatorio, un rico ropero, sillas y muchos otros muebles.

Otro dormitorio

Una cama de bronce con cortinas, una cómoda, una mesa de luz, sillas, un ropero, un lavatorio, una percha y otras cosas mas

Primer patio

Dos riquísimas ... tres macetas de tres varas de alto ... y riquísimas plantas. Llamamos la atencion de las personas competentes no falten á este remate

Segundo patio

[illegible] n22

---

[illegible]

En seguida—23 bordalesas vino frances superior, 10 ... fósforos de cera. n20

Francisco F. de la Serna

# JUDICIAL!

## ¡A Chivilcoy!

500 cuadras 150 por 150,500

A 2 LEGUAS DE LA ESTACION

Tierra feracisimal

TASACION MUY BAJA

**El lúnes feriado 8**

**DE DICIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE**

**EN LA MISMA ESTACION**

**Chivilcoy**

## Despues los detalles

n22

POR EL MISMO

JUDICIAL

**4 leguas campo**

**SUPERIOR EN PROPIEDAD**

PROVINCIA DE CORDOBA

DEPARTAMENTO

UNION, PEDANIA SALADILLO

En el paraje denominado:

# Quebrachos viejos

**A 5 leguas al Norte**

## De la estacion los Leones

DEL GRAN FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

[illegible]

## San Martin N. 30

EL VIERNES ... DE NOVIEMBRE, A LAS 12 EN PUNTO ... San Martin N. 30
n20

POR EL MISMO

GRAN

# F. C. al ROSARIO

[illegible]

**¡A la colonia francesa!**

[illegible]

200 grandes lotes-200 manzanas

¡Venta liberalísima!

**Seis reales vara cuadrada**

MITAD AL CONTADO, MITAD A PLAZOS

## El Domingo 23 de N'bre

A las 12 en punto

[illegible] n20

POR EL MISMO

112-Tucuman-112

## CENTRO DEL BUEN TONO

A MEDIA CUADRA

**De la calle Florida**

¡UNA MONADA!

¡ CASITA CHICHE !

5 preciosas piezas

2 patios, algibe, etc.

SE PUEDE VER

**Se remata a la mejor oferta**

DINERO DE CONTADO

# El Juevés 27

**A las 3 en punto**

NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ mensuales desde la época aciaga de la fiebre, corriendo ella con todas las reparaciones que sean necesarias.

Hay otra oferta de 1200 $

El remate se hará en la misma casita. n20

POR EL MISMO

# ¡A FLORES!

## LA NUEVA CIUDAD

## BUENOS AIRES

**El progreso representado por el macadan, los tramways, los Colegios modelos, los Teatros, los mercados, los magníficos Restaurants, los baños públicos, los Palacios, los Cha-**

---

[illegible]

Por la sociedad mas distinguida de

## Buenos Aires

ALLI REMATAREMOS EL JUEVES ... DEL CORRIENTE

A las 6 1|2 de la tarde

**A DINERO DE CONTADO—UNA PRECIOSA CASA FLAMANTE**

**Recien concluida**

**EDIFICADA A TODO COSTO**

*de exterior elegante*

**TECHOS ALTOS**

**EXTENSO COMEDOR**

**Pisos de madera, cielo-rasos de yeso, saguan marmolizado, algibe pozo, etc etc.**

**Deben verla para poderla estimar calle del F. Carril.**

**A media cuadra de la calle Rivadavia y de la antigua casa de los señores Terrero.**

LA SOLICITAN CON CONTRATA

Por 5 años garantidos

**2,200 pesos mensuales**

**(Garantimos esta oferta)**

NOTA—Rogamos exactitud á la hora del remate. n20

POR EL MISMO

# JUDICIAL

CANPO FLOR

EN AYACUCH

2 1|4 leguas en propied

CON AGUADA PERMANENTE

**Sobre el Arroyo Chicc**

**Testamentaria de D. José Ricardo Gomez**

Por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y ... de la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado

El viérnes 28 de oviembre

**A LAS 3 EN PUNTO**

**En nuestra casa San Martin 30**

El inmejorable campo que dejamos arriba anunciado, tiene ... poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantísimos para toda clase de ganados.

Los linderos son los señores Tiburcio Borgas, J. E. Jurado, Jurado de Sagon, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el Registro gráfico de la Provincia figura con el num. 14 del partido de Ayacucho—QUEDA 130 LEGUAS ADENTRO DE LA FRONTERA—Y ESE PARAGE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS.

**Tasacion bajísima.**

Por la legua 250,000 ps. por todas las poblaciones, corrales ... 32,502 ps. forman el total de 614,202 que por del Juzgado, será ... la base para la venta. Ofrecemos un campo ... antes del remate obtener cuantos informes necesiten los Sres. interesados, seguros de nuestras opiniones.

Por último—Hoy no hay en venta en toda la provincia una área tan grande, y sobre todo de campo de la calidad ...

Fíjese bien en el lunes y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30 n20

POR EL MISMO

# JUDICIAL

TESTAMENTARIA DEL SEÑOR

**D. Estevan Facio**

**Juzgado en lo civil**

Á CARGO DEL Dr. W. PACHEC

**UNA CASA**

**ESQUINA CENTRAL**

ALTA Y BAJA

CHILE 321 Y 323

Santiago del Estero 205 207 y 209

**Otra casa alta y baja**

201-Santiago del Estero-2

EL VIERNES 21

DE NOVIEMBRE

A las 3 en punto

[illegible]

La segunda casa Santiago 201 y 203, mide de frente al Este ... varas, sesenta centímetros por diez y nueve varas ... de fondo al Oeste, contiene la ... por esta contigua.

... los propietarios tienen metálico ... pequeños, á favor y ... que se mostrarán al tiempo del remate. La venta se hará ...

La casa esquina, tiene por base de venta la cantidad de ciento treinta y nueve mil ... pesos m|c que son las dos terceras partes de la tasacion.

Las casas Santiago 201 y 203, tienen por base de venta las dos terceras partes que importan 129,318 ps. m|c.

Ambas tasaciones son muy bajas, estará en la Escribanía del Sr. Lucas Beleisa ...

Rogamos exactitud á la hora del remate, el que se efectuará en los mismas casas. No. 20.

## Manuel de la Serna

Judicial

15 manzanas y poblaciones. En un solo lote

En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Prudi cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por ... de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Schoo por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achaval hoy Santiago Baluga.

Existen en el ... 4500 $ m|c por manzana de 150 vrs. una poblacion de 11 varas de largo por 4 de ancho techo pajizo en 1000$ y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$, un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 58,200 ps.

NOTA—Fíjarse por la tasacion es sumamente baja, pues ... mas alta.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas ... este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

En un negocio brillante para el que la compre en un solo lote, pues fácilmente puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs.

POR EL MISMO

## De muebles y bazar

El martes 25 á las 7 1|2 de la noche
Por ausentarse su dueño al campo
En su casa calle Cangallo 105 1|2

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente: docena y sillones de caoba, 2 mesas para sala con sillones, 1 de tollet, espejo grande, mesa para comedor, armario de caoba, mesita para sala, sofás, camas para campo, pajareras, rinconeras, juegos para lavatorios, id para té, floreros, vasos, juegos de agua, botellones, cubiertos, servilletas de hilo, vinos, porcelanas, cristales y muchos otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Sillas para montar para hombre, señoras y niños, arneses para silbury y bolanta de uno y dos caballos, látigos.

Al mismo tiempo—3500 eucaliptus, en lotes al gusto de los interesados, varias plantas. n22

## Juan Alberto Astengo

**JUDICIAL**

**De una casa bien situada al Norte, calle Paraná núm. 331.**

**En medio de dos tramways, al de la calle Santa Fé y Charcas.**

**Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.**

**El domingo 21 de Diciembre á las ... en punto.**

Procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3|4 varas de frente por 50 3|4 vs. de fdo. mas ó menos, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas candiaunas, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, aguas corrientes y buena vecindad, tasada muy bajo en la suma de 149,781 ps. m|c, siendo la base para empezar la venta de 100,000 ps. m|c. ... en la Escribanía del Sr. ... No. 71, ó Belgrano No. 251. n21

[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] 24 [illegible] 300 cajones sillas [illegible] n20

POR EL MISMO

Rada, Barraca de Younger al lado de la Barraca de Peña. El [illegible] de la tarde venderemos todos los aparejos, cadenas, velas, lonas, cabos, motores y encerados salvados de la goleta «Maggy». Al mismo tiempo de [illegible] y otra porcion de enseres que estarán á la vista el dia del remate. n27

## L. Avelino Diaz

En Moron

El domingo 23 de Noviembre á las doce en punto del dia, de dos manzanas de terreno alto, divididas en lotes, calle Uruguayana entre las calles Brandsen y Santa Adelaida, la primera y la segunda entre las calles Itapirú y Santa Adelaida, terreno cercado.

La venta principiará en lotes de 10 varas con accion, siendo mayor los de las esquinas, venta á todo precio para el pobre y el rico, y con condiciones que se estipularán en el acto del Remate, terrenos rodeados de hermosos edificios como el del Dr. Gutierrez y otros y á pocas cuadras de la Estacion y plaza principal, paraje pintoresco al Sud de Moron.

Por mas informes al rematador Victoria 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de Mirador. n15

## Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos No. 340, donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. José Devicheni.

El domingo 21 de Diciembre á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa cuya área de terreno se compone de 6 vs. 50 céntimos de fte, al Oeste, por 19 vs. 39 céntimos de fdo. con 4 piezas hermosas, pozo de rica agua, letrina, cocina, etc. tazada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. Guillermo Martenz en la cantidad de $ 49,765 99 cents. mjc, debiendo empezarse la venta por las 2|3 partes que hacen $ 33,177 32 cents.

Nota—Prevengo á mis amigos, y clientela en general, que no acostumbro en mis avisos á hacer bombo.

Tambien prevengo que, los títulos de la referida casa son buenos.

Por mas pormenores Bolivar 38. n22

## Halbach y Vieyra

# REMATE JUDICIAL

¡Atencion especuladores!

El domingo 30 de Noviembre á las tres de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa situada en la calle de San Juan núm 147, entre las de Chacabuco y Piedras, consta de ocho varas de frente por quince de fondo, tiene tres habitaciones y demás oficinas correspondientes, todo perfectamente edificado y esta tasada en $ mc 73 123, tasacion sumamente baja por la necesidad que hay de realizarla, no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 114 n20

## Adolfo Bullrich y Ca.

# Primer Remate

SOBRE LA

# ESTACION NUÑEZ

**(F. C. DEL NORTE)**

Frente á las chacras de los señores Nuñez, Chas, Gallegos y Estevez Sagui

El domingo 23 de Noviembre á las once en punto de la mañana despues de la llegada del tren remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

6 manzanas de terreno divididas en lotes grandes de 26 varas de frente por 50 id de fondo, con opcion á una manzana entera.

Estos terrenos están situados en la misma Estacion Nuñez y sobre la gran Chaussé Santa Fé que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintas de los señores Nuñez, Chas, Gallegos, Estevez Sagui y otros.

Los que han concurrido á los remates del Pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida ó gran calle Santa Fé, toda plantada de árboles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y en sus zonas avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.

**Habrá carne con cuero lunch y cerveza en abundancia**

El tren ordinario sale de la Estacion Paseo de Julio á las 11 de la mañana.

Por boletos gratis, planos y demás pormenores á nuestra casa, Potosí, 70. n15

POR LOS MISMOS

Judicial

Del menaje de la casa habitacion calle de Piedras num 151, alhajas de oro, plata y brillantes, perteneciente á la testamentaria de Doña Beatriz Moreno de Schemer. Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Garcia Fernandez.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba indicada, alhajas de oro, plata y brillantes cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes 2 id chicos y 12 sillas de caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol, 1 [illegible], 1 licorera, 2 floreros con fanal, candeleros plateados, 2 juguetes, 4 cuadros marcos dorados, 1 mesa de costura, 2 floreros azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero cristal alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frasquitos, 1 id para id, 2 vasos floreados, varios otros adornos, pico de gas y alfombrado de tripe.

Dormitorio 1°—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 espejo cuerpo entero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 cama de bronce con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

Dormitorio 2°—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama fierro bronceado con colchon elástico, 1 lavatorio fino con espejo y útiles, 1 id con piedra marmol y útiles, 1 mesa de noche, alfombrado etc, etc,.

Sala.—Una mesa de comedor grande, imitacion cedro, 1 confidente forrado en damasco de lana, 1 aparador de caoba 6 sillas diferentes, 1 armario para cristalería, 1 juego cristales para 36 personas, 1 cristalería, loza, vino añejo, id blanco, etc etc,.

Otro cuarto—1 camita de fierro, con armadores, 1 id de armada 2 catres de lona, 1 mesa de planchar.

Patio—2 tinas de barro 13 macetas con plantas, y pie de fierro, y varias otras cosas útiles de una casa de familia.

Alhajas—1 juego completo 26 piezas para te de una tetera, azucarera, lechera id de oro de realce, 1 fuente ovalada de plata, 1 id de id redonda grande, 1 plato redondo plata con iniciales, 1 cafetera de id 1 azucarera de id, 2 candeleros de id, 1 sahumador de id, 1 bombilla de id, boquilla de oro, 1 mate del paraguay, boquilla de plata, 1 cucharon para sopa de id, 1 id para pescado, 2 cucharas id para salsa, 1 tenaza para azucar de id, 22 cucharas de café de id, 2 bandejas de plata, dos fruteras de cristal azul, 1 aros para servilletas de id, 1 mate dorado guarnicion de plata 12 cucharas de id para sopa, 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id, 1 cadena de oro gruesa, 1 brazalete de oro con coral, 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id, 2 id id de id 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id 1 par aros de mosaico, 1 prendedor de oro con mosaico, 1 par carabanas de Agata, 1 corduncito de corales con llave, 1 reloj de señora y pasador de oro, 1 prendedor mosaico, 1 par aros con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perlas y iniciales, 1 id con chispa de diamantes, 2 rosetas de brillantes, 1 prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes y esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, 1 id brillantes, y varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí N. 70 n22

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion del Sr Pirrel calle de Montevideo Nm 173

Por ausentarse la familia del pais

El lunes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa habitacion arriba citada, cuyo pormenor es como sigue.

Sala y antesala—3 galerias con sus cortinados, 1 juego de sofá y 2 sillones asiento esterilla, 1 sillon yorke, 4 sillas nuevas asiento esterilla, 1 sillon negro 1 sofá yorke, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 id, 1 mantel felpa, 1 mesa chica, 1 rinconera, 6 cuadros al óleo, 4 sillas esterilla, 1 armario con espejo, 1 grabado, 2 floreros, alfombrados etc.

1er dormitorio—Una camera de bronce con útiles, mesa de noche, 2 sillas, canasto para ropa sucia, 2 perchas, sillas, rinconera, candeleros, alfombra etc.

2° dormitorio—1 cama de fierro con colchon elástico y de lana, mesa de noche, 1 espejo, mesa con carpeta, estrados etc.

Comedor—1 aparador, mesa de comedor, 4 sillas esterilla, 1 sillon ingles, 1 sofá, 13 cuadros grandes costumbres de Alemania, 2 id id de Francia, juegos de loza, porcelana, vidrio y cristal, manteles, servilletas, guarda juego, rinconera, lámparas para kerosene, alfombrado, etc.

En tres piezas altas—Gran cantidad de muebles como ser sofá, sillas esterilla, mesa, cortinados, camas de fierro, colchones, cómodas, lavatorios y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Cocina—1 cocina económica, mesa de pino alacena, fiambrera y batería de cocina completa.

Patio varias plantas, farol, etc n21

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de San José núm 298

Perteneciente á don Carlos Borton

Por desalojar la casa

El juéves 27 del corriente á las doce en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa arriba indicada, siendo el pormenor el siguiente.

Sala—1 sofá y 2 sillones forrado peluche, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol, 1 cómoda de caoba, 1 mesita con tarero de caoba, esterado, algunos adornos, etc etc.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra marmol, 10 sillas y 2 sillones de caoba asiento esterilla, 1 mesa de gunido para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de bain, 1 silla tafilete.

Dormitorio—1 cama doble de fierro con colchones, 1 mesa de centro redonda con piedra marmol, 1 armario de fierro, 1 mesa de noche, 1 toillero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

Segundo dormitorio—1 cama doble de fierro con colchones, 1 lavatorio caoba y piedra marmol y espejo, 1 sofá forro crin.

Tercer dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de fierro, 1 lavatorio.

Cocina—1 cocina económica, batería de cocina y otros útiles.

Por mas informes á nuestra casa calle de Potosí num 70 n21

POR EL MISMO

**De dia y de noche**

## Grandioso y especial remate

**Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas**

**Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces para idem**

**Lámparas para kerosene, tubos, etc.**

**En nuestra casa, Potosí num. 70**

El Martes 25 del corriente á las doce del dia en punto, y á las siete y media de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

60 bultos cristalería de Remeinaghlacer, conteniendo un surtido elegante y variado de arañas para gas y kerosene de 3, 4 y 5 luces, brazos de pared, id id id, lámparas para saguan, corredores y vestíbulos, candelabros para velas, lámparas de todas clases para kerosene, gran surtido de

[illegible] LOTES

# DE TERRENO

**Frente á la calle**

# GENERAL BROWN

**Y á espaldas de**

# Santa Lucia

**Una tercera parte al contado, otra á 3 meses y la otra para saldo, á seis meses de plazo.**

El remate que no ha podido efectuarse el dia 26 de Octubre pasado por el tiempo desfavorable, tendrá lugar el domingo 23 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una tercera parte y la segunda y tercera á 3 y 6 meses de plazo, por tener que liquidar, á saber:

Los terrenos arriba mencionados, situados sobre la calle General Brown (empedrada) y con tramway al frente, á espalda de la capilla de Santa Lucia y de la magnífica quinta del Sr. D. Faustino Jimenez y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva compañia «Consumidores de Gas.»

El primer lote se compone de:

27 1/2 vs. de fte. al Norte, formando esquina, teniendo por el costado Este 42 varas de fondo, por el Oeste 25 varas teniendo en el fondo de frente 20 varas.

El Lote N. 2 forma esquina tambien y tiene 20 vs. de fte. al norte por 30 vs. de fdo.

Estos terrenos están situados en una localidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor está al alcance de cualquiera;—quedan al lado de la quinta del Almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa iglesia de Alzaga;—nuestra bandera de remate indicará exactamente su colocacion.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Potosí núm. 70. n19

POR EL MISMO

## De una preciosa casa quinta

## Entre Europa y Comercio

**Situada calle de la Rioja**

*Tramway á la puerta*

## MITAD AL CONTADO

**Y el resto á 3 y 6 meses**

# DE PLAZO

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario para Europa, á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna con los mejores materiales del pais, en terreno de 22 vs 29 mls de frente á la calle de la Rioja por 115 vs. 90 mls. de fondo hasta la calle de Catamarca al que tiene 23 3|4 vs. de frente.

El edificio está construido en el centro mismo del terreno, rodeado de jardines por todos sus costados, se compone de 6 piezas de [illegible], cielorasos de yeso, puertas y ventanas de cedro con herrages de Berlin, gran escalera [illegible].

El tramway pasa por frente á la quinta cada 15 minutos.

Las personas de buen gusto no deben dejar de ver la propiedad antes del remate.

Títulos perfectos. Mas pormenores en esta casa Potosí No 70 n22

POR EL MISMO

**60 vs. de frente por 72 id de fondo**

**CALLE DE COMERCIO ENTRE**

**Catamarca y Jujuy**

**Divididos en lotes de 10 vs. de fte. por 72 id de fdo. ó mas grandes al gusto de los compradores.**

**A 2 cuadras del tramway que va á los corrales (antes de Mendez.)**

El domingo 23 del corriente á las 11 1|2 de la tarde, después de rematada la casa quinta, á nuestra para las 3 de la tarde procederemos á vender el mas alto precio al contado, este lindo terreno á propósito para una casa quinta. Títulos superiores. n22

## J. Eujenio Soria

En San José de Flores

El domingo 23 del corriente á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño un magnífico terreno en San José de Flores, compuesto de 41 vs. de fte. por 35 de fdo, al Oeste de la plaza de este precioso pueblo, cuatro cuadras por la calle Rivadavia, hasta llegar á la calle de Circunvalacion, allí se dobla media cuadra al Sud, donde estará la bandera. La situacion de este terreno, es la mas pintoresca de todo el pueblo de Flores por su elevacion parado sobre el terreno se domina todo el bañado de Flores, Barracas y el Puente Alsina.

Desde la plaza de Flores hasta la esquina del terreno la calle está con macadam y tiene por linderos el lindo edificio de la Sra. de Fonseca, los terrenos de Quirno y varios hermosos edificios á su alrededor.

Los que quieran hacer una linda casa de recreo aprovechen esta oportunidad, que no les será fácil encontrar otra por que tengo órden de vender por lo que den en uno solo lote. n18

## J. Corominas y Ca.

En el patio de la casa Recoba Nueva n 66

Gran remate, mas de 80 lotes de terrenos y dos preciosas casas situadas en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, distante dos y media cuadras de la iglesia para el ferrocarril y otros cuatro, con frente á la calle real de Buenos Aires á Lomas, Temperley, Adrogué, terrenos altos calles de 30 varas, se garante la distancia, lindan los señores Lopez y Blanco, Pauno Lorena, Channe Bonorino y otros mitad al contado y mitad á tres y seis meses sin interés.

El Miércoles 26 de Noviembre á la 1 en punto.

Al mismo tiempo venderemos un espléndido terreno, lindando con estos de 180 varas por costado.

Por planos dirigirse al escritorio Balcarce numero 12 1|2

NOTA—Hemos convenido dar el remate aquí por ser mas conveniente—Habrá cerveza inglesa etc

POR EL MISMO

A todo precio

De la hermosa casa central calle Cochabamba num 217, empedrada, gas y el tramway á veinte pasos. Seguramente que se venderá el Viernes 21 del corriente á las seis en punto de la tarde, se rematará al contado ó á plazos, como lo pida la concurrencia, contiene 4 hermosas piezas de material, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, frente moderna y construccion elegante n15

POR EL MISMO

# Atencion hombres de GUSTO

## GRAN PALACIO

De la mas preciosa casa nueva flamante, situada en el pueblo de Belgrano, calle de Pavon, distante media cuadra de la estacion al norte

Casa quinta

De estas pocas en remate, construccion la mas elegante Todos al remate

## El domingo 23 del corriente

**A las 4 en punto de la tarde**

A la mejor postura y al contado, venderemos el espresado edificio, el mas precioso y moderno del pueblo de Belgrano

Detalles

Lista para entrar á habitarla y con llave en mano, 16 varas de fte por 50 de fdo, el edificio consta de 7 piezas [illegible] representando en sus correspondientes galerías, columnas, caballeriza, cochera, aljibe, y una palma [illegible] que de este precioso edificio construido al estilo de los siglo XIII, el hermoso jardin, los muchos árboles frutales, en él reune las mejores comodidades que pueda buscar el hombre mas exigente

NOTA—Este es el momento oportuno para adquirir una preciosa casa quinta que tiene que venderse forzosamente á cualquier precio, por tener que ausentarse su dueño á Europa. Informes Balcarce 12 1|2

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en Quilmes. En oportunidad mas detalles n20

## Antonio Zunini

Gran remate

Calle San Martin num 16

De un magnífico surtido de muebles norte americanos y muchísimos otros muebles nuevos y usados hechos en el pais, un surtido completo de alhajas y un variado surtido de artículos de fantasía. El todo perteneciente á una casa, en liquidacion de esta ciudad

El Sábado 22 del corriente á las doce del dia se venderán á la mejor oferta y dinero de contado todos los siguientes artículos.

Un rico juego de comedor noble sólido compuesto de un rico aparador, 1 rica mesa de comedor para 18 personas y 18 ricas sillas de nogal y esterilla, juegos de dormitorio para matrimonio y para hombres solos, compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toilette, 1 biblioteca toda tallada, 1 cómoda escritorio de jacaranda y roble por dentro, toda tallada e incrustada en nácar, varios pianos, varios juegos de sala compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en reps, crin, etc, mesas del centro, mesas de arrimo, 1 armonium, lavatorios de todas clases, cómodas hamburguesas, id diferentes, id de jacarandá, sofás, confidentes, mesas de noche, roperos de jacarandá y roble con espejo de cuerpo entero, varios id chicos, id de caoba y de guindo, mesas escritorios de caoba, mesas de comedor varios tamaños de caoba, nogal y guindo, aparadores diferentes, relojes sobre mesa y de pared, 1 magnífico regulador de jacarandá que anda á la minuta, 1 con 20 vistas muy lindas, colchas crochet con y sin fleco, id de piqué, cortes de casimir, batas para señoras, Waterproofs, etc, etc.

En seguida, sillas de todas clases, sillones, hamacas, sillas altas para chicos, baules, espejos, lámparas, rinconeras, cuadros grabados y al óleo, mesitas de luz, jardineras, coberturas, loza, cristales, porcelana, cubiertos, id de plata, alhajas de todas clases y muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan. n20

POR EL MISMO

Calle San Martin, núm 16

De otro surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y artículos de fantasía, el Martes 25 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. n20

POR EL MISMO

Gran remate

Judicial

¡¡ Sin bombo !!

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Gaggeri de Russi.

1.° Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 40 varas y 3|3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 pa.mjc, dos terceras partes 50,000 pa. mjc, teniendo presente que forma esquina á las calles Bulgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de esquinas frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 46 3|8

[illegible]

Buenos Aires, 1.° de Noviembre de 1873.

POR EL MISMO.

Calle San Martin núm. 16.

De muebles y alhajas, el Juéves 27 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. n22

POR EL MISMO

Por liquidacion.

Calle San Martin núm 16.

El Martes 25 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Muebles: roperos diferentes, juegos de sala diferentes, cómodas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro, varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cja lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas, y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de rioifa, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

## Guillermo F Quirno

JUDICIAL

## En la Villa de Lujan

**El Mártes 16 de Diciembre**

A LAS 10 REMATATE

con autorizacion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el pórtido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueron, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oes e con chacara vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 18 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 Arboles de duraznos paraisos, acacias y álamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo sembrado, una gran parte, tasado el todo en $ 123 729

Restos de negocio de tienda, y almacen, $ 11 989-4.

Haciendo todo un total de $ 208 084-4

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Felix Sagasta, Defensa num 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85 n9

POR EL MISMO

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga.

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fe, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesta su area de 15 varas, 194 milésimas, de otra vs. de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado este y 60 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 75 970 m c equivalente á $ 5 000 m c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2|3 partes de la tasacion que $ 3131 mjc por vara de fte al N con el fondo al S referido á sea por el todo $ 50647 mjc.

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fe empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway por el cual pronto correrá hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 á Escribanía del Sr. Lacasa Defensa 78 n7

## Pevroy y Borda

Importante Remate

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr D. Wenceslao Pacheco remataremos en los dias 2 y 3 del entrante mes de Diciembre, todos los bienes testamentarios pertenecientes á la Sucesion Cotta, un terreno de campo, 300 cuadras de frente y demas correspondientes, con poblacion, quinta, corrales, alambrados, un lindo carro y enseres pertenecientes á dicho establecimiento, 2250 ovejas, 28 animales vacunos, 8 caballos y [illegible] casa en el pueblo en la calle sección Lavalle [illegible] 10 1|2 varas de frente por 24 1|2 de fondo, todo esto tasado en 125 740 $ [illegible] no se recibirán ofertas menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores en San Nicolás en nuestra casa Nacion 70 n4

## S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palmero, situado en Barracas, calle Larrazábal entre las del General Brown y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 vs. de fondo al Este. Su tasacion es de 13 780 $ m c y 40 centavos. Base de la venta sus 2 3 partes, 9,186 $ m c y 92 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, lindando con los quintas de don Francisco Pozzo y doña Melchora Pozzo. El tramway que va á Barracas pasa por la boca calle.

Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria num 104 n7

## Pablo Escalante

Judicial

De una casa con dos frentes

Calle Potosí 354 y San José 61

El juéves 27 del corriente á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, la espresada propiedad, cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada en terreno de 11 varas y 50 centésimos de fondo 81 [illegible] al frente de la calle San José con tres piezas, al frente de la otra [illegible] zaguan, piezas edificadas á su interior, patios y piezas de construccion moderna, maderas duras, etc.

La casa está edificada á la moderna y techada á todo costo. Baja tasacion en todos sus ramos 321 20 $ m c 50 centavos y cuya base de partir para su venta, son las dos terceras partes 214 378 $ m c 28 centavos.

Para ver el espediente y tasaciones, oficina del escribano secretario Sr. Llames Olivera

Mas pormenores en el domicilio del rematador calle San Martin 151 n21

POR EL MISMO

En el Salon de su casa calle San Martin 151

# NOTABLE REMATE

DE

# Lujosos muebles

**EN LOS DIAS**

**Miércoles 26 y Viérnes 28 del corriente**

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado

## Todos los riquísimos muebles

Pertenecientes al Sr. D. Frederic Mushall por ausentarse á Europa, consistiendo estos muebles en un completo menage de una casa de familia, de diez piezas, todos perfectamente amueblados con riquísimos muebles de palisandro cuyo detalle no ponemos por que sería demasiado estenso.

**Y POR CUENTA DE**

## una casa introductora

**Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gusto recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran**

**Muebles de novedad Para casas quintas**

**Habrá riquísimos pianos**

**Magnos espejos**

**Arañas de cristal**

**Adornos de gusto**

## TODO LO QUE SE VENDERÁ EN

## estos dias será

# ELEGANTE

**Invitamos á las Señoras**

**Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Mártes 25**

que estarán ya todos los muebles en exposicion para que de este modo puedan inspeccionarlos y hacer sus encargos á sus esposos, hermanos, etc

## NO OLVIDEN

## que el remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

**Miércoles 26 y Viérnes 28**

**DEL CORRIENTE**

**A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA**

**en el Salon de nuestra casa calle San Martin. 154** n18

## Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor á 8 leguas al Sud E. de la plaza principal.

El domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con N. Bustos, con 1|2 lote de Manuel Lopes

## Wenceslao Jimenez y comp.

[illegible]

De un solar de 50 varas de frente [illegible] á la testamentaria de don Juan M. Garcia, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes [illegible] un solar de 50 varas de frente por [illegible] á la testamentaria de don Juan M. Garcia, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de [illegible] por vara de frente á razon $ 75,000 [illegible] tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribanía del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 19. n21

POR EL MISMO

## Remate judicial

EN

# QUILMES

**A 50 varas**

**DE LA IGLESIA**

DE UN

# Magnífico solar

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

## Juan M. Garcia

Y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr Don

**WENCESLAO PACHECO**

SITUADA EN LA

## Calle Real n. 12

**A cincuenta varas de la plaza principal, con frente á la via del tramway.**

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 1|2 del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, donde estará la bandera de remate, un solar de tierra cuya área mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el cual ha sido fraccionado en lotes de 0 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad, de 1500 pa mjc la vara de frente ó en 75,000 mjc el todo.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Es usado es recomendar la importancia de ese magnífico terreno, basta decir que ha sido tasado cuando la tierra no tenia la tercer parte del valor de hoy, y que es el mejor solar situado de Quilmes.

Los interesados pueden tomar el tren de la estacion central Paseo de Julio que sale á las 11 y 10 minutos de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribanía del Sr Gallardo y en casa de los rematadores Bolivar 19 n21

POR EL MISMO

De dos [illegible]

[illegible] casa Bolivar 19

Salones 21 [illegible] de la mañana [illegible] á la venta al mas alto precio y al mejor postor [illegible] artículos [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Almacen [illegible], del pais, jamon inglés, salchichon, [illegible], azucar refinada, [illegible], porotos, garbanzos de Castilla, [illegible], queso de Holanda, de [illegible], ingles, de Italia y parmesano, café molido, dulce membrillo, tarros de Santa Catalina, alpargatas, vinagre de vino en damajuanas y cuarterolas, licores de [illegible], cerveza, aceitunas, coñac, vino jerez, id oporto, id carlon, cidra, vinos franceses y otros que no se detallan por su mucha estension [illegible] y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo para los cigarreros

10 cajones con 100,000 cigarros de Bremer finos, de las marcas La Alianza, La Concordia, La Lanterna, La Constancia, Trabucos, La Flor de Baron

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 12 cajones con 600 tercios poncheta de Calabria, 45 kilos tabaco crudo, 50 kilos [illegible]

De otra procedencia

65 rollos tabaco negro del Brasil

200 cajones cebetas superiores num 1

16 sp. [illegible] superior

12 [illegible]

200 cajones [illegible]

50 cajones velas esteáricas n21

## Trifon Cárdenas

# GRAN REMATE

## JUDICIAL

Alerta á los propietarios y maestros albañiles

En el corralon situado en la esquina de las calles Córdoba y Montevideo, el viernes 28 del presente á las once en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. [illegible] y [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible] Bartola Negrete, [illegible] 10 [illegible] 112 piedras de Montevideo con 60 varas la [illegible] pa.

Esta cantidad de piedra se venderá en fracciones, á gusto de los compradores. No faltar pues á la hora citada. Por mas informes al martillero Recoba Nueva, num 82 n18

## Francisco Bulnes

Judicial

De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Garay No. 11, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Canejos, y su esposa Da. Lorenza Caneva.

La terreno mide 18 vs. 40 céntimos de frente al Sud por 18 vs. 40 céntimos de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas altas y [illegible] altas

Ademas, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. 20 centímetros de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues haciendo á la mayor cantidad suma de 214,368 ps mjc y las 2|3 partes 142,378 Por mas informes Perú 176 n8

## Por el Banco Hipotecario

El martes 25 del corriente á las 1 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin num 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate de la casa situada y tierras correspondientes á la casa situada en el pueblo de la Matanza, calle de Mayo, á la casa de la [illegible] al Sud Este, formando esquina con 50 vs por 50 id con diez piezas, etc, perteneciente á D. Inocencio Alonso.

Esta propiedad fue avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 140 000 $ m c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para cancelar el crédito [illegible] de dos mil pesos fuertes, con cuidado de no sea dicha propiedad al rateo del Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrirse á la Secretaría del Banco á diez de la mañana á cuatro de la tarde, en todos los dias hábiles. 9

## Balbin y Plowes

# Notable remate

## DE ARTICULOS DE LA INDIA

**Venidos por los buques Johanna Maria -Fekli.**

## Por cuenta de los Sres.

## H. A. GREEN Y Ca.

En nuestra casa Perú 49

**El Juéves 27 y viérnes 28 á las 12 en punto**

# A 5, 6 y 7 meses

## DE PLAZO

Canastos para ropa, id para fruta, id para costura y papelos surtido variado, sofás de esterilla varias clases sillones de paja, cajas para costura con surtido variado, con [illegible], cobetes grandes, gran surtido de abanicos finos y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y de papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios, baules forrados, cómodas de alcanfor, juegos de damas cobletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, corta papeles de marfil, aros para servilletas cigarreras de Bombús, lanas de nácar, floreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, id de juegos, cigarrera de manila muy finas, biombos grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorios completos, cigarreras, floreros, canastos para pan, cocktail sticks, conaditas de papel maché muy finas para señoras, surtido variado aajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las señoras

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.

Pañuelos de seda blancos

Fajas de seda.

Robes de chambre colchados.

## Importantísimo y notable

Colchas de seda bordadas de mucho gusto.

Géneros para sacos espumillas para id, varias clases.

Sacos hechos de varias clases,

Y una infinidad de novedades que no se detallan por su larga estension. n20

## Nicandro Dorr

Remate Importante

De un terreno y casa formando esquina en San José de Flores

El domingo 23 de Noviembre á la una en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden terminante de los herederos de don Silvestre Amaral, al remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores, calle General Necochea, á cuatro cuadras de la Plaza y tres del Mercado, linda con la magnífica quinta de Stegman; el terreno forma esquina, contiene

[illegible]

Del [illegible] Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El lunes 8 de Diciembre á las 1 1|2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, [illegible] 7 [illegible] varas de frente por [illegible] ocho centavos moneda corriente, no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que es [illegible] 52 cts) treinta y nueve mil doscientos sesenta y siete pesos moneda corriente cincuenta y dos centavos.

Sus títulos son inmejorables y muy antiguos, igual á la persona que por esta cantidad, no posea un terreno tan magnífico como lo es este!

No olvidarse del dia ni de la hora, pues á las dos y media de la tarde en punto principiará la venta.

Nota: Este terreno posee 10 varas mas de fondo, que las que señalan las escrituras, y los cuales tienen muchísimos años de posesion.

Para ver los títulos, á la escribania de D. Leandro M. Garcia, Defensa 74 (1er. patio) y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 380.

POR EL MISMO

**Espléndido remate judicial De un magnífico establecimiento de campo.**

**De órden del Sr. Juez de 1. a Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.**

El Domingo 7 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo (flor) con las poblaciones, animales, y útiles en él existentes.

La situacion del campo, es en uno de los pueblos donde el terreno es mas solicitado, donde se vende á 3,000,000 ps. la legua.

El terreno está ubicado en el valioso é importante partido de Lujan, á 4 leguas de este pueblo, en el paraje denominado la Choza.

El campo es compuesto de 2,050 varas de frente por 3,000 de fondo, tasado en 600 ps. la manzana de 100 varas de frente por 100 de fondo ó lo que es lo mismo, 369000 pesos mic. el todo.

Dicho establecimiento posée 765 ovejas, 8 caballos, 25 yeguas y 25 animales vacunos, tasadas las ovejas á 25 pesos uno, los caballos á 300 ps., las yeguas á 100 pesos y los animales vacunos á 180 pesos mjc uno.

Sus linderos segun los títulos son, por el Norte Feliciano Mendez, por el Sud Anastacio Guayran, por el Este con terrenos del Estado y por Oeste con los Pueblos hoy dia son los Sres. H Irigoyen, Linch y Davoir.

Escusado es prevenir, que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que segun la tasacion del campo, son 246,000 pesos, de las ovejas 16 ps 66 centavos, de los caballos 200 ps. de las yeguas 75 pesos y por último de los animales vacunos 120 ps mjc uno.

El remate se efectuará por separado, campo, animales y útiles del establecimiento. Este tendrá lugar en la estacion General Rodriguez, donde estará la bandera de remate.

El establecimiento se compone de dos ranchos de paja, tasados en 3,000 ps., cuyas dos terceras partes son 2000 ps, un rancho, cocina en 200 ps mjc 2|3 partes 133 ps 33 cvos y ocho lienzos de corral á 25 ps uno, cuyas dos terceras partes son 133 ps. 23 cvos

El establecimiento posee los siguientes muebles que se rematarán en el estado en que se encuentren, 3 colchones en 100 ps mjc, 2|3 partes 75 ps 4 mesas en 100 ps mjc 2|3 [illegible] 66 cent, una máquina madera 100 ps 2|3 75 ps, 1 espejo 25 ps, 2|3 16 ps 66 cent, 1 [illegible] 10 ps 2|3 6 ps 86 cent, 32 palos para corral en 80 ps 2|3 53 ps 34 cent, 4 almohadas chicas 33 ps 2|3 cent, 1 mostero madera 10 ps 2|3 6 ps 66 cent, 3 ollas de fierro 60 ps 2|3 40 ps, 2 asadores 10 ps, 2|3 6 ps 66 cent, 1 barreta 20 ps 2|3 13 ps 33 cent 2 palanganas grandes en 100 ps 2|3 66 ps 66 cent

Para ver las escrituras y tasacion, á la escribania de D. Leandro M Garcia Defensa 74, y por mas detalles al rematador Victoria 380 o30

POR EL MISMO

Todos á Almagro, todos á Almagro

Magnífico terreno

En el pintoresco y central punto de Almagro y solo dos cuadras de la Estacion del ferro carril del Oeste

El domingo 23 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé á cualquier precio un magnífico terreno alto compuesto de 46 vs de fte por 75 id fdo.

Esta situado en la calle de [illegible] parage mas alto, y queda á una cuadra del tren á la Chacarita.

El número [illegible] por lo escaso de estos terrenos en esa parte de Almagro y la escases de ellos para vender, hacen que todo el remate sea [illegible].

Recomiendo [illegible] terrenos [illegible] la persona que no tenga [illegible] Victoria!

Tengan presente que el tren del Rosario sale de Almagro [illegible] por este terreno [illegible] de la estacion.

La venta se efectuará por lote á conveniencia de los compradores.

Escritura garantida. Por mas datos á mi escritorio Victoria 380 n11

## Hidalgo y Torres

No. 5522

# JUDICIAL

**Gran retazo de 93'750 ps.**

**DE DOS CASITAS CENTRALES**

## CALLE S. LORENZO N. 20 y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

**A 6 cuadras de la Plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D Aurelio Prado: 19 1|4 vs. de fte. por 32 1|2 de fdo.**

El domingo 21 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Beloyza y Da. Ana Maria Fernandez, [illegible] 1800 [illegible] 2|3 partes [illegible] por 220,000 ps. 2|3 partes 146,000 [illegible] que baje de esta; por mas pormenores Bolivar 76 n22

POR EL MISMO

**No. 5569 Judicial.**

**Gran retasa de 228,241 ps. mjc.**

**Magnífica propiedad central.**

**17 vs. 490 mil. de frente al E. por 60 de fondo 60.**

[illegible]

POR EL MISMO

**Numero 5.579**

**Calle Real en Flores**

**El mas lindo terreno de allí**

**Parte de el perteneciente á la testamentaria Achaval**

**Próximo á la estacion Almagro**

**Frente á la casa que construye el señor E. Rodriguez**

**Lindando con los señores Dr. Mugis, Frias por Gowland y otros**

**50 vs. 60 id de frente al Norte por 62 al Sud**

**¡Con lindísimo jardin, ricos arboles, etc etc.**

**Verja de fierro y pilares al frente**

**El domingo 30 del corriente, á las 6 en punto (con la fresca)**

[illegible]

**Tasacion ps. 90.000 mjc lote 2|3 partes ps. 60.000 mjc.**

[illegible]

POR EL MISMO

**No. 5573 Judicial**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**

**¡Póngase atencion!**

**¡Esto es sumamente de interes!**

**10 cuadras cuadradas con 4 piezas, cuartel 4.°, partido de San Isidro.**

[illegible]

POR EL MISMO

**Número 5507**

**JUDICIAL**

**De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo Testamentaria de Doña Gregoria Gonzalez de Aguilera.**

*De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez*

El remate se hará en el establecimiento

**¡¡Es un lindo paseo!!**

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias, comenzando por todo el mobiliario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas camas de fierro, cómodas de caoba, armarios de id mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de salon espejos dorados, alfombras, escritorios, lavatorios, cortinados, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platina, despensa, batería de cocina, útiles de casa de familia etc. etc.

ALHAJAS—Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas otras prendas de plata, como espuelas, estribos, botones, rebenques, un carro con caballos.

OTROS ÚTILES—Madera de monte, carretillas y útiles de la branza etc etc.

A MAS—Caballos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas finas de una majada, otra de 1,004 id id otra, de 425 id mejores todas tasadas á ps 15 mjc. cada una etc.

El edificio inmenso y todo él de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 70.

NOTA—Los títulos son inmejorables, en tal concepto si al comprador le encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. Por mas pormenores Bolivar 70. n14

## Ramon Basavilbaso

## JUDICIAL

El Lúnes 24 de Noviembre á las 3 de la tarde. En la estacion Temperley por órden del mismo señor

[illegible]

# [illegible]

**El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde 2 casitas preciosas calle de Comercio núm 304 entre Lima y Salta.**

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo se procederá á vender el dia indicado y como perteneciente á la testamentaria de Doña [illegible] de Basett las 2 casitas arriba [illegible] edificadas en terreno de 17 1|2 varas de frente, [illegible] varas de fondo al sud. La primera casa tiene [illegible] piezas, cocina, letrina y aljibe medianera comprendiendo albañilería y carpintería. Tasacion 222,720 ps. La segunda tiene 7 piezas magníficas, cocina, letrina y aljibe comprendiendo albañilería y carpintería medianera Tasacion 70000 ps, total de las 2 fincas 30|3 [illegible] 720 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden.

En seguida se venderán todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por su mucha estension. Mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

## El domingo 30 de Noviembre

**A la 1 en punto**

## NO FALTAR QUE SE VENDERÁ

## POR LO QUE DEN

## En la estacion Lanús

**Importante remate**

## ATENCION ESPECULADORES

**AL MAS ALTO PRECIO**

# AL CONTADO

A cinco cuadras de la Estacion Lanús, frente á la capilla al corso de las carreras, con frente á la calle Real por la que va á pasar el tramway del Sr Lanús muy pronto

62 magníficos lotes de 10 vs por 50, 10 por 50, 20 por 50, y 16 por 53

Al alcance de todos los jornaleros y gente pobre:

Títulos de primer órden. Por planos y pormenores á mi escritorio Victoria 110 esquina Bolivar

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Lanús de la mañana n19

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**El juéves 25 de Diciembre**

**DIA DE FIESTA**

## A la una de la tarde

## DE UNA CASITA

**en la calle de Pozos, número 30,**

**ENTRE**

**Belgrano y Venezuela**

[illegible]

Por mas [illegible] Escritorio Victoria 110 esquina de Bolivar n21

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**De todas las existencias**

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

## Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

**A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO**

**Testamentaria de**

**DOÑA MANUELA LOZA**

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

**El domingo 27 de Diciembre, á la 1 en punto**

[illegible] n22

## Clavel, Salas y Ca.

[illegible] n22

## Casimiro Coussirat

**Judicial**

**¡Muy importante!**

**En San Fernando Tasacion bajísima De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville France.**

[illegible]

Verja para todo la [illegible]. ¡Alerta pues! n14

## E. Olivera y Ca.

De todas las existencias de la mueblería [illegible] calle de Europa num 140 [illegible] por cuenta y órden de su dueño que se ausenta del pais

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta al mejor postor y dinero de contado [illegible] muebles, camas de fierro y colchones cuyo estenso pormenor lo detallamos en parte y es como sigue n 21

## Guillermo Martens

Judicial

En San Fernando En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D Miguel Inchaustegui, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terrenos de 34 varas de frente al N por 50 varas de fondo al O, compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo de techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55,151 mjc con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps 36,703 moneda corriente.

Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da. Dominga Paez, por el fondo con los herederos de Lucinda por el S. O. calle por medio, con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.

Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados á la oficina de Manuel A Victorica, calle Defensa, num. 74, en el tercer patio, pues para evitar demoras, etc, no se admitirá reclamo, respecto á las escrituras despues de efectuada la venta.

Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm. 83 y 85. o21

POR EL MISMO

La flor de San Isidro

De dos magníficas casas en el gran emporio del comercio, del mismo pueblo, por órden de su propietario Sr. D. Santiago Campodonico por ausentarse del pais.

¡Alerta! Con frente á dos calles cada una. ¡Alerta!

Calle 25 de Mayo y San Martin, entre, las calles Belgrano y la calle Nueva, solo á tres cuadras mas ó menos de la Estacion y una cuadra de la iglesia, sobre la barranca de donde se podrá dominar el Rio de la Plata.

[illegible]

¡¡Alerta!! [illegible]

¡¡Ojo!! Quien no aprovechará esta ganancha. ¡¡Ojo!!

POR EL MISMO

De una magnífica casa con 18 1|2 varas de frente por 30 de fondo, situada en la preciosa calle General Brown (hoy 8 [illegible]) entre la calle Defensa y Paseo Colon, en frente á la linda quinta del Sr. Lezama.

¡Alerta! Tramway á la puerta ¡Alerta!

El domingo 23 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la gran casa arriba espresada, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene nueve piezas de azotea, y una con techo de zinc, tiene cocina, letrina, pozo de riquísima agua, y se encuentra en buen estado con buenas maderas etc.

Es inútil el entrar á dar bombo, la situacion es superior, sumamente pintoresca, tiene tramway á la puerta y dista solo 3 cuadras mas ó menos de los grandes depósitos de la Aduana (Casa Amarilla) y de lo [illegible] de la BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

¡Atencion! aprovechar esta oportunidad. Títulos superiores, y por mas datos al rematador calle Potosí No 83 y 85. n16

## Gonzalez y Compañia

# Gran Remate

**El domingo 23 del corriente**

A las cuatro en punto de la tarde, venderemos extra-judicialmente, dos preciosas casas, construidas á la moderna, situadas en la calle de Venezuela, núm. 440 y 442, edificadas cada una en un terreno compuesto de ocho varas de frente al Norte, por 47 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir que la primera tiene en el fondo á mas un martillo á su favor de mas de 3 varas.

Estas hermosas casas están construidas á toda costa, con maderas duras, todas las puertas de cedro, son 6 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo de agua rica y todas las comodidades para entrar á habitarla una familia decente.

Está tasada cada una en todos sus ramos, en la cantidad de 285.000 $ mc siendo sus dos terceras partes 190.000 $ mc que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores en la oficina de Conde y Arzac, bajo el Cabildo. n14

## Manuel Benza

Remate Judicial

De la goleta nacional Nueva Luisa que se hallaba reparandose en casa del Maestro constructor, D. Gabriel Planes en el Canal de San Fernando frente al almacen del Sr. Marana.

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, el domingo 23 del corriente se rematará á las 12 del dia á dinero de contado la gta nacional Nueva Luisa construida en Corrientes con maderas superiores, es de porte de 28 toneladas, de 45 piés de eslora, 16 id de quilla, 12 id de manga, 10 id de plan, y 3 pies de puntal, tasada judicialmente en 30260 pesos mc. con todos sus palos, garcias, velas, anclas, cadenas, toldo, 2 encerados, farol, banderas, y alguna ropa de uso, todo perteneciente á la testamentaria de Don Juan Antonio Gonzalez, la bandera del remate estará desde temprano en el buque. n18

## Lopez y Blanco

Al contado

En su casa Perú Ns. 92, 94 y 96

Por cuenta de varios

El martes 25 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de géneros de tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, toallas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, casimires, cortes, [illegible], domestico doble ancho, bramantes de varias clases, ropa para muebles, enaguas bordadas, habillas, pañuelos de yerbas, casimires finos para pantalon en piezas y en cortes, corbatas de seda, género de hilo, cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, lino doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños id id zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequeños negros, id de color, gros, espumillas, orleanes, alemaniscos, géneros de lana para vestidos, poplins, muselina de lana, merino negro, id de color, franela, género de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires para luto, pañuelos de lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, almohadas, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, hule, id pequeñas, colchas adamascadas, trué de algodon, género para sábanas, alemaniscos de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alfecia, grano de pólvora, gró negro, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramante sin composturas, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. n21

POR EL MISMO

A plazos

En su casa calle del Perú núms 92, 94 y 96,

Por cuenta de varios

Para tienda.

Ropería.

Mercería,

y zapatería.

El lunes 24 del corriente á las once en punto del dia venderemos á plazos un importante surtido de mercaderías generales cuyo pormenor es como sigue:

Ricos sombreros de las mejores marcas, percales, medias de señora, id para hombre, varias clases de pañuelos de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cotin blanco, tejido, hilo de sastre negro, madejas negras, id de colores, corbatas de granadina, [illegible], pañuelos, muselinas id, rico brocado de las mejores [illegible] superiores, de todos [illegible] para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares [illegible] de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de batista, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda puntos de la India, pantalones de paja y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n21

## Manuel P. Medrano

# JUDICIAL

**DE UN GRAN TERRENO**

# En las calles de Garay

## BRASIL Y ALSINA

**Donde estará la bandera**

## 7,305 vs. cuadradas

Tasacion 24 ps 26 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 16 pesos 18 centavos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carreras, el terreno arriba indicado compuesto de 73 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 98 y 3|4 á la de Brasil y 109 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro [illegible] en 24 ps y centavos la vara cuadrada que hace un total de 177,220 pesos mjc previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino M. Bones, en la calle Defensa num 74, 3er. patio, donde se les pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53

## Juan F. Achinelly

**Importante Remate**

**En Flores**

**A dos cuadras de la calle de Rivadavia, esquina á la calle del Progreso y Bella Vista**

**Precioso terreno—Gran oportunidad**

**Por poco dinero**

**¡Atencion!**

El domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su propietario el siguiente terreno.

Mide 26 varas de frente á la calle de Bella Vista con 51 de fondo á la calle del Progreso, lo mismo sea con frente á la calle del Progreso con fondo á la de Bella Vista.

El terreno es alto y se encuentra situado en lo mejor lo mas lindo del pintoresco pueblo de Flores.

Lindan con las preciosas casas quintas de los señores Arredondo, Lorrero, Rocha y otros.

No olvidarse que á las cuatro en punto es el remate. n11

POR EL MISMO

En la Estacion Ramos Mejía, á cinco cuadras de la Estacion—Atencion

El domingo 30 de Noviembre á las doce del dia y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé un magnífico terreno cuyo detalle es el siguiente

Media manzana ó sean 140 varas de frente por 50 de fondo, está alambrado, lindero con la preciosa casa quinta de D. Cristobal Aguirre, frente á las quintas de los señores Oramo, Coron y Conesa.

Por mas informes á la casa del rematador, Bolivar 124. n18

POR EL MISMO

Plantas de todas clases para jardin, en la casa calle de Venezuela, num. 407

Por ausentarse la familia al campo

El juéves 26 del corriente á las doce en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderé las espresadas plantas pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo, siendo en su parte las plantas siguientes:

Hortensias, siempre viva de Australia, laurel flor doble, peonias, rosales importados de varias clases, camelias id, magnolias, alfabas, azoreros, la estrea, jazmin de chile, de ambar, del pais, etc, variedad de malvas sin y con olor, verónicas, enredaderas varias, laurentinos, siempre verde, capitas, cotales é infinidad de flores de adorno cuyo detalle sería larguísimo y que se omite por su mucha estension.

Todas estas plantas son de una casa de familia y están perfectamente cuidadas en sus correspondientes tinas y macetas. Se venderán tambien todos los bancos de fierro.

Los interesados pueden pasar todos los dias, á la hora que gusten á la casa calle de Venezuela num. 407.

Se recomienda puntualidad en la hora, el dia del remate.

## Zavaleta y Carballo

Judicial.

Chacra, Barraca á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria con empedrado, gas y aguas corrientes, 18 varas de frente por 35 de fondo.

El Viernes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad situada en la calle de las Piedras num 309, 309 1|2 y 304, cuyo terreno está todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífico y [illegible] quilado, puede producir 8000 ps mensuales.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un crédito hipotecario se efectuará la venta de dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez, asciende á la suma de 574,86 $ m mc, principiando la venta por 380,000 ps mjc que servirán de base para la venta.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad.

Por otros datos á la escribania de D. Natalio A. [illegible] á nuestro escritorio Bolivar 74

NOTA—La casa puede verse todos los dias.

**Edictos en el [illegible]**